Gobernación de Norte de Santander
Secretaría General

ANÁLISIS DEL SECTOR

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA.

SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.

ENERO
2023

ESTUDIO DEL SECTOR[1].

EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, a través de la Secretaria General, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones vigentes en materia de contratación estatal, y en desarrollo del principio de planeación, procede a realizar el ANALISIS DEL SECTOR relativo al objeto del proceso de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA,** que tendrá por Objeto: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, en donde se estipula que es deber de las Entidades Estatales realizar durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector, para lo cual se analiza la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

Lo anterior, en virtud de lo establecido en la Ley de contratación estatal Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y específicamente en el Decreto 1082 de 2015, según sus artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2 que establecen lo siguiente:

> "*Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso".*
>
> *"Artículo 2.2.1.1.1.6.2. Determinación de los Requisitos Habilitantes. La Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes en los pliegos de condiciones o en la invitación, teniendo en cuenta: (a) el Riesgo del Proceso de Contratación;*

[1] Decreto 1510 del 2013. Artículo 15. *Deber de análisis de las Entidades Estatales.* La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

(b) el valor del contrato objeto del Proceso de Contratación; (c) el análisis del sector económico respectivo; y (d) el conocimiento de fondo de los posibles oferentes desde la perspectiva comercial. La Entidad estatal no debe limitarse a la aplicación mecánica fórmulas financieras para verificar los requisitos habilitantes"

Para el desarrollo del presente estudio se sigue la estructura del Análisis Económico de Sector del documento Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02, publicado por Colombia Compra Eficiente para establecer la situación actualizada del sector, desde el análisis del mercado, de la demanda y de la oferta.

Conforme a lo precedente para adelantar el respectivo Estudio, se tomó como referente consultas en las siguientes páginas web:

- ✓ Portal Colombia compra eficiente SECOP (www.contratos.gov.co)
- ✓ Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (www.dane.gov.co)
- ✓ SIREM de la Superintendencia de Sociedades (www.supersociedades.gov.co)
- ✓ RUES: Registro Único Empresarial y Social http://www.rues.org.co/RUES_Web/Consultas
- ✓ Cámara de comercio de Bogotá http://linea.ccb.org.co/descripcionciiu/
- ✓ Cámara de comercio de Cúcuta https://www.cccucuta.org.co/

- ***Justificación de la Necesidad.***

La definición de la necesidad de la presente contratación, se encuentra determinada a través de la programación general establecida en el Plan de adquisiciones del año 2022, el cual quedó debidamente establecido por la Secretaría General de la Gobernación del Departamento y que tiene planeado ejecutar durante la presente vigencia fiscal, para lo cual se requiere desarrollar este proceso de contratación.

En razón de lo anterior, la administración Departamental, a través de la Secretaría General, está adelantando el presente proceso de selección con el fin de propender porque las diferentes secretarias del Departamento obtengan todas las herramientas para poder dar cumplimiento al programa de gobierno.

Las Diferentes dependencias de la gobernación del Departamento Norte de Santander han realizado solicitudes para que se les provea EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA, las cuales son necesarias para el correcto cumplimiento de sus funciones y tareas.

La definición de la necesidad de la presente contratación, se encuentra determinada a través de la programación general establecida en el Plan de adquisiciones del año 2023, el cual quedó debidamente establecido por la Secretaría General de la Gobernación del Departamento y que tiene planeado ejecutar durante la presente vigencia fiscal, para lo cual se requiere desarrollar un proceso de contratación para contar con LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.

La Gobernación de Norte de Santander, tiene la obligación de mantener en buenas condiciones los equipos de trabajo ya que coadyuvan en el desarrollo de las actividades administrativas y de la tarea oficial que debe adelantar la entidad, y que ostentan la calidad de bienes estatales, por lo tanto, deben ser salvaguardados y además responder por su conservación, so pena de incurrir en falta a un deber del servidor público contemplado en elnumeral 1 del artículo 62 de la Ley 1952 de 2019

(…) Dar lugar a que por culpa gravísima se extravíen pierdan o dañen bienes del Estado o a cargo del mismo, o de empresas o instituciones en que este tenga parte o bienes de particulares cuya administración o custodia se le haya confiado por razón de sus funciones(…)

Por lo anteriormente expuesto, es necesario implementar un programa de mantenimiento preventivo y correctivo a las impresoras, fotocopiados, scanner, en las diferentes dependencias de la Gobernación, de tal forma que se minimicen los riesgos de parálisis de los equipos, los cuales pueden resultar más costosos en términos de tiempo y recursos, a la vez que se garantizan aspectos mininos necesarios para lograr un ambiente propicio para la calidad y el mejoramiento continuo, y el cabal desarrollo de las diferentes actividades administrativas en cada dependencia

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Igualmente, por competencia dentro de la asignación de funciones de la entidad, le corresponde a la Secretaría General contratar la prestación de los SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA, para la eficaz y oportuna prestación de los servicios que garantizan el funcionamiento de la Entidad territorial y el cumplimiento de sus fines legales y constitucionales.

Teniendo en cuenta lo precedente, el Despacho de la Secretaría General requiere recibir ofertas para la prestación de estos servicios especiales, en la actual vigencia, con lo cual se pretende satisfacer las necesidades de la administración Departamental.

- ***Forma de Satisfacer una Necesidad.***

Identificada la necesidad por parte de la Administración Departamental, es Oportuno y Conveniente para los intereses del Departamento, realizar un proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA** para adquirir el **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.**

Conforme a lo precedente, se entiende que este suministro deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en el apartado ESPECIFICACIONES TÉCNICAS contenido en el estudio previo.

El presente proceso de selección y el contrato que se derive del mismo, se regirán en todo por la ley colombiana y en especial, por las normas y principios en materia de contratación existentes en la Constitución Política de Colombia, el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993), la Ley 1150 de 2007 y sus Decretos Reglamentarios, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 "Estatuto Anticorrupción", Decreto

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

1082 de 2015 y demás normas que los modifiquen, complementen o adicionen. De igual manera por la legislación tributaria, y demás normas que las modifiquen o adicionen, así como por los documentos que conforman el proceso, el pliego de condiciones, sus anexos, formatos, adendas y demás documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección.

Al presente proceso le son aplicables las disposiciones normativas atinentes a la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, de conformidad con lo estipulado en el literal "a", numeral 2, del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.1 al 2.2.1.2.1.2.6 del Decreto 1082 de 2015; así como, las demás normas que las reglamenten modifiquen o adicionen. Lo anterior por cuanto los servicios a adquirir son de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares.

Es importante resaltar que, conforme lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.2.5. del decreto 1082 del 2015, "…*La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente…"* así las cosas y facultados en la norma citada, la entidad adelantara el presente proceso de selección mediante Subasta Inversa de manera Presencial.

Conforme a lo precedente, se entiende que el contrato deberá ejecutarse de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del presente documento de estudios previos.

1. ANALISIS ECONOMICO DEL SECTOR.

Este presente análisis es proporcionado al valor del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta el objeto del contrato: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.**

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

ASPECTOS GENERALES

1.1 CODIFICACION DE BIENES Y SERVICIOS SEGÚN NACIONES UNIDAS PARA EL AÑO 2022.

La Gobernación de Norte de Santander utilizara el documento: "GUÍA PARA LA CODIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE ACUERDO CON EL CÓDIGO ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS, V.14.080.", para explicar el sistema de clasificación que permite codificar productos y servicios de forma clara ya que, se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión implementada en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

Tengamos en cuenta que el UNSPSC es The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, que es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

Recordemos que la UNSPSC tiene cuatro niveles: "Segmento", "Familia", "Clase", "Producto". En el Plan de Adquisiciones de la entidad estatal, por lo tanto, debemos codificar cada bien y servicio mínimo a Nivel 3 o de "Clase", dependiendo de las características del producto y de la información adicional que le vamos suministrar a los proveedores.



Para identificar los productos necesarios para satisfacer la necesidad de esta **MINIMA CUANTÍA**, la cual está interesada en: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER,**

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA, la Gobernación de Norte de Santander CLASIFICA los productos de la siguiente manera y en virtud de los requisitos contenidos en el Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015 y la Circular Externa No. 12 del 5 de mayo de 2014, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública, el objeto del contrato se clasifica mediante la Codificación establecida en el Clasificador de Bienes y Servicios en su cuarto nivel, así:

Las empresas relacionadas con el sector reportan su información a la Cámara de Comercio y se encuentran clasificadas de acuerdo a los códigos CIIU de la siguiente manera:

SECCIÓN	DIVISIÓN	GRUPO	CLASE	DESCRIPCIÓN
S	95	951	9511	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE COMPUADORES Y EQUIPOS PERIFERICOS

De igual manera, los productos y servicios producidos o prestados por todas las empresas deben codificarse según la Guía para la Codificación de Bienes y Servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de las Naciones Unidas. V.14.080:

Ver Ficha Técnica Anexa

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

A1. ECONOMICO

El DANE[2] calcula el PIB[3] en Colombia, como una medida del valor agregado que se genera en la economía en un año, y lo calcula a través de dos metodologías. La primera, es agregando la oferta de bienes y servicios que se genera en la economía y la segunda, como se gastan los recursos asociados con la producción de bienes y servicios de esa economía.

En la primera metodología observamos toda la información de la estructura productiva del país para poder definir como el sector agropecuario, sector manufacturero, el sector de servicios y el sector público, generaron bienes y servicios que tiene un valor al año en la economía, se agregan, se ajustan por exportaciones, se incluye negativamente las importaciones y los impuestos, obteniéndose el resultado del PIB.

El PIB visto desde el enfoque de la producción, es posible desagregarlo por ramas de actividad económica para analizar sus desempeños o aportes al crecimiento económico del país.

Las 12 agrupaciones de las actividades económicas son:

1. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.
2. Explotación de minas y canteras.
3. Industrias manufactureras.
4. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.
5. Construcción.
6. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.
7. Información y comunicaciones.
8. Actividades financieras y de seguros.
9. Actividades inmobiliarias.
10. Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.
11. Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

[2] Departamento Administrativo Nacional de Estadística es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales en Colombia. Perteneciente a la Rama Ejecutiva del Estado Colombiano, con más de 50 años de experiencia.
[3] Producto Interno Bruto.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

12. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienesy servicios para uso propio.

La suma de la producción local sectorialmente es lo que se conoce como valor agregado bruto a lo cual se le deben agregar los impuestos y restar las subvenciones sobre los productos para obtener el producto interno bruto.

El **PIB** visto desde el enfoque del **gasto**, es posible desagregarlo por las cuentas del consumo privado (C), el gasto del consumo público (G), la formación bruta de capital (I) y las exportaciones netas (exportaciones menos importaciones).

- En el tercer trimestre de 2022pr, comparado con el trimestre inmediatamente anterior, el PIB crece 1,6%, ajustada por efecto estacional y calendario.
- Durante lo corrido del año 2022pr, el Producto Interno Bruto presenta uncrecimiento 9,4%, respecto al mismo periodo del año anterior.
- En el tercer trimestre de 2022pr, el PIB en su serie original crece 7,0%, respecto al mismo periodo del año anterior.
- La actividad económica que más contribuye al crecimiento del tercertrimestre de 2022pr del valor agregado es Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte yalmacenamiento; Alojamiento y servicios de comida que crece 8,1% y contribuye 1,6puntos porcentuales a la variación anual.

- En el tercer trimestre de 2022pr, el PIB en su serie original crece 7,0%, respecto al mismo periodo del año anterior. Comparado con el segundo trimestre de 2022pr, el PIB crece 1,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario.

Enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto, en su serie original, crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2022^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámicadel valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.

- Construcción 2,8%.

- Explotación de minas y canteras crece 1,9%.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Enfoque del gasto

En el tercer trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 7,0% respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 6,7%.
- Formación bruta de capital crece 21,2%.
- Exportaciones crecen 14,5%.
- Importaciones crecen 23,3%.

Durante el año corrido de 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto:

- Gasto en consumo final crece 10,4%.
- Formación bruta de capital crece 19,2%.
- Exportaciones crecen 21,0%.
- Importaciones crecen 29,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 1,6%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:

- Gasto en consumo final decrece 2,6%.
- Formación bruta de capital crece 3,2%.
- Exportaciones decrecen 1,8%.
- Importaciones crecen 4,5%.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

EL IPC

Inflación anual en el país se ubicó en 12,53 %, la más alta en 23 años

Esta sería la inflación anual más alta en 23 años. La última vez que se presentó este índice fue en marzo de 1999.

El IPC, además, pasó de 12,22 % en octubre a 12,53 % en noviembre en su variación anual.

El mercado, por su parte, proyectaba una variación de 12,22 % y 12,29 %. Es decir, el dato real superó las proyecciones de los analistas.

Los alimentos y bebidas no alcohólicas siguen siendo el rubro que más pesa sobre el IPC, con una variación de 0,21 % para noviembre.

Es decir, tres puntos porcentuales más que en octubre.

Los alimentos fueron los que jalonaron el dato de noviembre, después transporte, restaurantes y hoteles (1,50 %). Después siguen los bienes y servicios. Respecto al dato anual, los alimentos y bebidas no alcohólicas tuvieron un aporte de 4,60 %, después de alojamiento, agua, electricidad y gas con 2,24 %.

Entre los alimentos que más aumentando su precio está la papa. Respecto a los servicios públicos, para noviembre la electricidad ha empezado a bajar.

En cuanto a las ciudades entre las que más tienen una inflación alta en noviembre, Cúcuta sigue siendo la de mayor variación mensual del IPC. Después de Pasto, Riohacha y Armenia. Las que menos son Tunja, Santa Marta y Popayán.

Sobre la variación anual, por debajo del total nacional del IPC se encuentran Manizales y Bogotá. El resto de ciudades están por encima del promedio. Cúcuta se consolida como la ciudad con mayor inflación en el país, después Riohacha, Valledupar y Santa Marta.

A medida que sube la inflación, aumentan las deferencias de ingresos de los grupos socioeconómicos, Los hogares pobres ya llegan a una inflación anual de 14,34 %, los vulnerables 14,17 %, clase media 12,69 % y familias de ingresos altos 10,97 %. Se ha ido

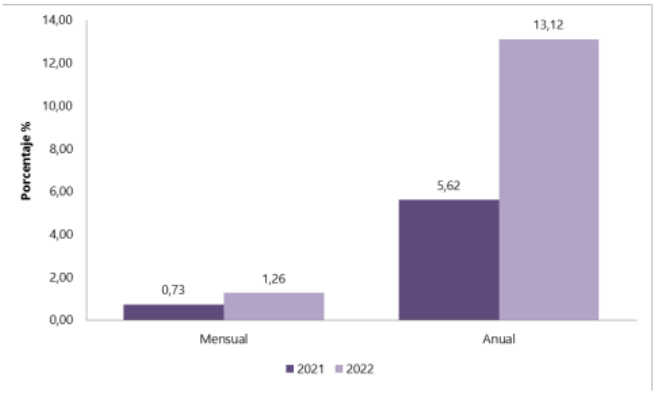
AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

ampliando la brecha en lo corrido del año.

Colombia, actualmente, está presentando una variación del IPC parecido a Chile, Brasil y México. Desde la pandemia por covid-19 se ha venido presentando esa tendencia al alza en estos países. En el caso de Brasil, ya duplica su índice respecto a 2019.

Índice de Precios al Consumidor (IPC) Diciembre 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

RESULTADO ANUAL 2022

1.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

1.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 13,12% en comparación con diciembre de 2021. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%), Restaurantes y hoteles (18,54%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (18,25%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,12%). Entre tanto, las divisiones Bienes y servicios diversos (13,09%), Transporte (11,59%), Prendas de vestir y calzado (11,22%), Salud (9,53%), Bebidas alcohólicas y tabaco (8,37%), Recreación y cultura (8,36%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,94%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,25%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Cuadro 1. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	17.23	2.73	27.81	4.88
Restaurantes y hoteles	9.43	8.83	0.85	18.54	1.84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	4.34	0.18	18.25	0.73
TOTAL	100.00	5.62	5.62	13.12	13.12
Bienes y servicios diversos	5.36	4.19	0.22	13.09	0.69
Transporte	12.93	5.69	0.73	11.59	1.49
Prendas de vestir y calzado	3.98	-2.60	-0.09	11.22	0.38
Salud	1.71	3.98	0.07	9.53	0.16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	4.60	0.08	8.37	0.14
Recreación y cultura	3.79	1.04	0.04	8.36	0.30
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	3.68	1.22	6.94	2.25
Educación	4.41	2.76	0.11	5.98	0.24
Información y comunicación	4.33	-12.10	-0.51	0.25	0.01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles, Transporte y Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar, las cuales en conjunto contribuyeron con 11,20 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En diciembre de 2022 en comparación con diciembre de 2021, la variación anual de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (18,70%), electricidad (22,40%), vehículo particular nuevo o usado (20,94%), arriendo imputado (3,60%), carne de res y derivados (20,21%), arroz (54,05%), productos de limpieza y mantenimiento (37,89%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (21,40%), leche (36,65%) y arriendo efectivo (3,69%). Las mayores contribuciones negativas se presentan en: aparatos de procesamiento de información y hardware (-1,01%), elementos implementos médicos (-3,81%)

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Cuadro 2. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Diciembre 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	18,70	1,25
Electricidad	22,40	0,71
Vehículo particular nuevo o usado	20,94	0,58
Arriendo imputado	3,60	0,50
Carne de res y derivados	20,21	0,50
Arroz	54,05	0,48
Productos de limpieza y mantenimiento	37,89	0,45
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	21,40	0,43
Leche	36,65	0,42
Arriendo efectivo	3,69	0,37

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2. RESULTADOS DEL MES DE DICIEMBRE 2022

2.1 Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de diciembre de 2022, el IPC registró una variación de 1,26% en comparación con noviembre de 2022, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,26%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,66%), Restaurantes y hoteles (2,51%) y, por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (1,43%). Por debajo se ubicaron: Bienes y servicios diversos (1,23%), Transporte (1,22%), Recreación y cultura (1,02%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (1,02%), Salud (0,72%), Prendas de vestir y calzado (0,60%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,39%), y, por último, Información y comunicación (0,06%), y la división de educación no presentó variación mensual.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Cuadro 3. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Diciembre 2021 - 2022

		2021		2022	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	2.08	0.36	2.66	0.52
Restaurantes y hoteles	9.43	1.04	0.10	2.51	0.26
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.78	0.01	1.43	0.02
TOTAL	100.00	0.73	0.73	1.26	1.26
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	1.23	0.07
Transporte	12.93	0.86	0.11	1.22	0.16
Recreación y cultura	3.79	0.65	0.02	1.02	0.04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.23	0.01	1.02	0.04
Salud	1.71	0.03	0.00	0.72	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.41	-0.01	0.60	0.02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.32	0.10	0.39	0.12
Información y comunicación	4.33	-0.01	0.00	0.06	0.00
Educación	4.41	-0.15	-0.01	0.00	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,26%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles, Transporte y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,05 puntos porcentuales a la variación total.

2.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En diciembre de 2022 en comparación con noviembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio, (2,55%), papas (17,31%), vehículo particular nuevo o usado (2,33%), plátanos (13,28%), combustibles para vehículos (2,26%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,67%), tomate (27,89%), leche (3,85%), arroz (4,18%) y cebolla (16,90%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: frutas frescas (-3,36%), electricidad (-0,84%), transporte de pasajeros y equipaje en avión (-8,94%), yuca para consumo en el hogar (-4,64%) y tomate de árbol (-5,88%).

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Cuadro 4. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Diciembre 2022

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	2,55	0,18
Papas	17,31	0,08
Vehículo particular nuevo o usado	2,33	0,07
Plátanos	13,28	0,06
Combustibles para vehículos	2,26	0,06
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,67	0,06
Tomate	27,89	0,05
Leche	3,85	0,05
Arroz	4,18	0,05
Cebolla	16,90	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

3. IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO*

3.1 Comportamiento de la variación mensual, año corrido y anual del IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto

Cuadro 5. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto
Total IPC
Diciembre 2021 - 2022

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2021	2022	2021	2022
Pobres	0,96	1,47	6,85	14,92
Vulnerables	0,93	1,48	6,85	14,80
Clase media	0,75	1,28	5,78	13,28
Ingresos altos	0,52	1,03	4,39	11,52
Total nivel de ingresos	0,73	1,26	5,62	13,12

Fuente: DANE, IPC.
* Se entiende por criterio absoluto el aplicado al caracterizar los hogares de acuerdo con un nivel de ingresos preestablecido.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En diciembre de 2022, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (1,47%), Vulnerables (1,48%), Clase media (1,28%), Ingresos altos (1,03%) y, por último, Total nivel de ingresos (1,26%).

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (14,92%), Vulnerables (14,80%), Clase media (13,28%), Ingresos altos (11,52%) y por último, Total nivel de ingresos (13,12%).

EL DESEMPLEO

En noviembre de 2022, la tasa de desempleo en el total nacional fue9,5% y en el total 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%.

En el trimestre móvil septiembre-noviembre de 2022, en el total nacional, la tasa de desempleo para los hombres fue de 8,0%, mientras que para las mujeres se ubicó en 12,7%.

En noviembre de 2022, la tasa global de participación en el total nacional fue 63,4%. Para el mismo mes de 2021 fue 62,2%.

En noviembre de 2022, la tasa de ocupación en el total nacional fue 57,4%. Para noviembre de 2021 fue 55,0%.

Entre septiembre y noviembre de 2022, la tasade desempleo fue 10,0%, la tasa global de participación fue 63,8% y la tasa de ocupaciónfue 57,4.

Por sexo y rangos de edad, el aumento de la población ocupada en el país para el trimestre móvil agosto - octubre de 2022 se focalizó en las mujeres (+743 mil) y en los hombres (+239mil) de 25 a 54 años para los dos casos.

VARIACIONES ANUALES PARA NOVIEMBRE DE 2022

Para noviembre de 2022, la tasa de desempleo fue de 9,5%. Comparada con el mismo mes de 2021 (11,5%) tuvo una disminución de 2,0 puntos porcentuales. La tasa global de participación fue de63,4%, lo que significó un aumento de 1,2 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2021 (62,2%). Finalmente, la tasa de ocupación fue de 57,4%, lo que representó un incremento de 2,3puntos porcentuales comparada con de 2021 (55,0%).

POBLACIÓN OCUPADA

En noviembre de 2022, la población ocupada del país fue de 22,5millones de personas, frente a las 21,3 millones ocupadas el mismo mes en 2021, representando así una variación de 5,7%. Las *13 ciudades y áreas metropolitanas* contribuyeron con 3,9 puntos porcentuales (p.p.) a la variación nacional; en este dominio se presentó una población ocupada de 10,7 millones de personas, 827 mil personas más en comparación con

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

noviembre de 2021 (9,9 millones).

- Por dominios

El dominio *Otras cabeceras* registró 6,1 millones de ocupados, aportando 1,3 p.p. a la variación nacional. Por su parte, *Centros poblados y rural disperso* registró 4,6 millones de ocupados, lo que significa que contribuyó con 0,3 p.p. al total nacional. Las ciudades *de* Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo *(10 ciudades)* registraron 1,1 millones de ocupados y contribuyeron con 0,2 p.p.

- Por sexo y edad

Por sexo, en noviembre de 2022, Colombia tuvo un aumento de 793 mil mujeres ocupadas y de 426mil hombres ocupados. De acuerdo con el rango de edad, los mayores aumentos en el total nacionalse registraron en las mujeres de 25 a 54 años (631 mil) y en los hombres en el rango de edad de 55 años y más (199 mil).

- Por ramas de actividad

Desde la perspectiva de las ramas de actividad económica, en el total nacional, *Industrias manufactureras* tuvo la mayor alza de ocupados en noviembre de 2022 (+422 mil) respecto al mismo mes de 2021, contribuyendo así con 2,0 puntos porcentuales a la variación nacional y alcanzando los 2,4 millones de personas ocupadas. A su vez, en *Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios* el número de ocupados aumentó en 349 mil personas, para contribuircon 1,6 p.p. a la variación nacional con 2,0 millones de personas ocupadas. Estas variaciones fueron estadísticamente significativas. Por otro lado, *Transporte y almacenamiento* registró 1,4 millones de ocupados en el undécimo mes del año con una variación de -120 mil ocupados y una contribución de -0,6 p.p.

- Por posición ocupacional

Según posición ocupacional y a nivel nacional, en noviembre de 2022, la cantidad de ocupados en empleado particular aumentó en 1,4 millones en comparación con el mismo mes del año anterior, lo que representó una contribución de 6,6 p.p. En cambio, se

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

registró una caída de 241 mil ocupados en la posición Trabajador por cuenta propia, aportando así -1,1 p.p.

Población desocupada

A nivel nacional, la población desocupada en noviembre de 2022 se redujo en 412 mil personas frente al mismo mes de 2021, lo que refleja una variación de -14,9%, para llegar así a 2,4 millones de desocupados. En las *13 ciudades y áreas metropolitanas*, el total de desocupados fue 1,1 millones, representando una disminución del 21,7%, para aportar -10,7 p.p. a la variación nacional.

En Otras cabeceras se registró una reducción de la población desocupada en 75 mil personas aportando -2,7 p.p., en Centro poblados y rural disperso se presentaron 19 mil personas menos desocupadas contribuyendo con -0,7 p.p. y en las *10 ciudades*, cuyo conjunto conforman Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo, la población desocupada se disminuyó en 21 mil personas contribuyendo al total nacional con -0,7 p.p.

Por sexo, la reducción de la población desocupada en noviembre de 2022 para el total nacional fue mayor en las mujeres (-210 mil) que en los hombres (-202 mil). Según los rangos de edad, esta disminución se focalizó en las mujeres de 25 a 54 años (-181 mil) y en los hombres en el mismo rango de edad (-102 mil).

Población fuera de la fuerza laboral

La población fuera de la fuerza laboral en el total nacional para noviembre de 2022 fue de 14,4 millones de personas. Esto es una variación de -1,8% con respecto a lo registrado en noviembre de 2021 (14,6 millones). En *las 13 ciudades y áreas metropolitanas* la población fuera de la fuerza laboral fue de 6,2 millones, representando una disminución de 4,6%, para aportar -2,1 p.p. a la variación nacional. Así mismo, el dominio de 10 ciudades, conformado por Tunja, Florencia, Popayán, Valledupar, Quibdó, Neiva, Riohacha, Santa Marta, Armenia y Sincelejo, con un total de 847 mil personas, aportó 0,0 p.p. a la variación nacional y Centros poblados y rural disperso, con un total de3,4 millones de personas, aportó 0,1 p.p. a la variación nacional. Finalmente, Otras cabeceras contabilizó 3,9 millones de personas, aportando también 0,1 p.p.

Por sexo, la mayor variación de la población fuera de la fuerza laboral en noviembre de

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

2022 para el total nacional fue en las mujeres de 25 a 54 años (-319 mil) y en los hombres en el mismo rango de edad (-94 mil).

De acuerdo con el tipo de actividad que desempeña, la mayor variación de la población fuera de la fuerza laboral en noviembre de 2022 para el total nacional, fue en oficios del hogar con -530 mil, delos cuales -329 mil eran mujeres y -200 mil eran hombres.

Tasa desestacionalizada

Para el total nacional, la tasa de desempleo desestacionalizada preliminar para noviembre de 2022fue 10,8% mientras que en octubre de 2022 fue de 10,5%. Para las *13 ciudades y áreas metropolitanas*fue de 10,4% en noviembre de 2022 y de 10,6% en octubre de 2022.

La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI) fundada en 1944, es actualmente el gremio empresarial más importante del país; está constituido por diversas empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios, entre otros. Al describir la industria automotriz recordamos que hasta el año 2000, se llamaba "Fedemetal", y estaba compuesta por la producción de vehículos, motocicletas y autopartes. Por último, a partir de 2007 se constituyó en Cámara de la Industria Automotriz.

La Cámara de la Industria Automotriz está compuesta por las siguientes empresas de vehículos:

- Sofasa Renault.
- Foton S.A.
- Hino Motors.
- GM Colmotores.

Por el lado de la producción de motocicletas están las siguientes empresas:

- AKT Motos.
- Fanalca Honda.
- Hero Motors.
- Suzuki.
- Incolmotos Yamaha.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- Auteco.

Y por último, se encuentra la producción de autopartes:

- Cofre.
- Gabriel de Colombia.
- Imal.
- Incolbest.
- Bonem.

El sector automotor colombiano es distinguido a nivel mundial, como un sector que impulsa el desarrollo económico y social, teniendo en cuenta, que empuja notablemente una amplia gama de campos de la actividad industrial[4] del país. Todo lo anterior, porque sus grandes aportes en innovación y transferencia de tecnología, lo constituye como un sector notable para el desarrollo en Colombia.

Para el año 2019 la ANDI, muestra que la industria automotriz aporta el 6,2% del PIB Industrial, generando empleo altamente calificado, con alta transferencia de tecnología y creadora de múltiples encadenamientos productivos.

Por el lado de la producción de motocicletas el país ocupa el segundo lugar después de Brasil, y contribuye a la generación de empleo altamente calificado junto con productos de calidad superior. Esas empresas generan alrededor de 7.041 de empleos directos, calificados y bien remunerados. Según DANE[5] para el año 2020, cada (1) empleo en la actividad de ensamble, se crean alrededor de cuatro (4) empleos en la actividad de producción de motopartes.

Para el segmento de autopartes, en el país notamos diversos tipos, entre las que se encuentran: los sistemas de dirección, suspensión, de escape, de transmisión, de refrigeración; también contamos con material de fricción, partes eléctricas como baterías y cableados, productos químicos, rines, llantas, filtros para aire, lubricantes y combustibles, tapicerías en tela y cuero, trim interior, vidrios templados, laminados y para blindaje,

[4] Múltiples Sectores: eléctrico, textil, plásticos, vidrios, químico, electrónico, tecnologías de la información, metalmecánica y cauchos, etc.
[5] Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

bastidores de chasis, aires acondicionados, partes de caucho y metal y accesorios, entre otros.

El mantenimiento de vehículos es básicamente correctivo y preventivo. El primero es tradicionalmente se aplica en los vehículos, por lo general el daño de una pieza se debe al mal funcionamiento de otras. Por ejemplo: si el encendido electrónico se quemó, es muy probable que la causa sea la de un corto en alguna otra parte, incluso bastante alejada. De igual manera, si las llantas no duraron lo suficiente, es posible que se deba al mal estado de la suspensión.

Por el lado del mantenimiento preventivo, su esfuerzo es prever bajo una tabla cronológica de mantenimiento, la vida útil de cada una de las piezas de su vehículo. Le indica cuándo hacer revisar los diferentes sistemas que integran la mecánica del automotor.

RECOMENDACIONES

- La revisión ideal es un correcto programa de mantenimiento, el cual debe tener en cuenta lo siguiente: Motor: con un cambio de aceite y filtros (de aceite, aire y gasolina) cada 6.000 kilómetros y una correcta sincronización cada seis meses o 10.000 kilómetros para alargar la vida útil del motor.

- Caja de Velocidades y Transmisión: Renueve el aceite anualmente o cada 25.000 kilómetros.

- Suspensión y dirección: Revisar cada seis meses o 10.000 kilómetros, o cuando sienta ruidos, vibraciones o jaloneos.

- Sistema eléctrico: La batería, el alternador y todo el circuito eléctrico debe revisarse cada seis meses o 10.000 kilómetros.

- Aunque usted no lo crea la alta calidad en la gasolina que le inyecte a su carro es factor importante para el funcionamiento del mismo, por lo que es recomendable que siempre se surta de gasolina en la misma estación de servicio.

Debe tenerse en cuenta que establecer precios de mano de obra y reparaciones de sucesos que no han ocurrido se fundamenta en los años anteriores y experiencias pasadas por lo tanto se prevé un tratamiento preventivo y correctivo que a través del tiempo permite calcular estimado en valor para nuestros efectos.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Existe diversidad de establecimientos con las capacidades técnicas necesarias para satisfacer la demanda nuestra, bien es cierto que este mercado para los talleres no es una opción importante ya que cumplir con los requisitos del estado disminuye el sector apto. Para la adquisición de este servicio, nos enfocamos en variables asociadas al uso, tiempo y distancias de cada automotor y que afectan con la vida útil de ellos, de esta manera se presumen las necesidades de cada automotor.

Conforme a lo previsto por el Decreto 1082 de 2015, se realizar un estudio o análisis sectorial orientado al Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Vehículos automotores, en especial automóviles, camionetas, se deben considerar ciertas actividades económicas confluyentes, como el de autopartes que tiene que ver con las partes o piezas de recambio en los rodantes, así mismo el del servicio mismo, es decir, los costos del taller como la mano de obra, servicios públicos, arrendamientos, y demás, que en conjunto contribuyen a que el vehículo automotor, cuando terminan su visita al taller, este salga a operar en óptimas condiciones de funcionamiento, y que su reingreso se prolongue en el tiempo lo más que se pueda, y eso depende de la mano de obra especializada, es decir, el conocimiento del funcionamiento de los sistemas componentes del automotor aplicados, como el de la calidad de los insumos, partes, piezas y repuestos relevadas o cambiadas

La categoría AUTOPARTES se refiere a la reunión de los eslabones relacionados con acabados interiores, accesorios, empaques y varios, aire acondicionado, bastidores, carrocerías vehículos, dirección, frenos y suspensión, equipo eléctrico e instalaciones, equipos de control y herramientas, motor y lubricación, así como ruedas, llantas y neumáticos, y finalmente transmisión y cajas de velocidades

En estos análisis de sector se determina la Demanda, la Oferta y OTRAS VARIABLES DE PESO como son para nuestros efectos. Norte de Santander es un Departamento difícil en lo concerniente a seguridad para inversionistas y empresarios de gran envergadura que por factores de violencia como son el Narcotráfico y cultivo Ilícitos en toda la Zona de la Serranía del Perijá y Catatumbo, Tráfico de Armas, Subversión, Contrabando, las Bandas Criminales, Delincuencia Común propia y la de otros Departamentos que encuentran un nido bastante acogedor por la facilidad que se presta en caso de huidas rápidas hacia el País vecino y la falta de medidas del Gobierno Nacional al respecto.

Como resultado de la economía de pandemia causada por COVID 19 a nivel mundial, durante marzo el mercado automotor colombiano registró 12,250 unidades, equivalente a

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

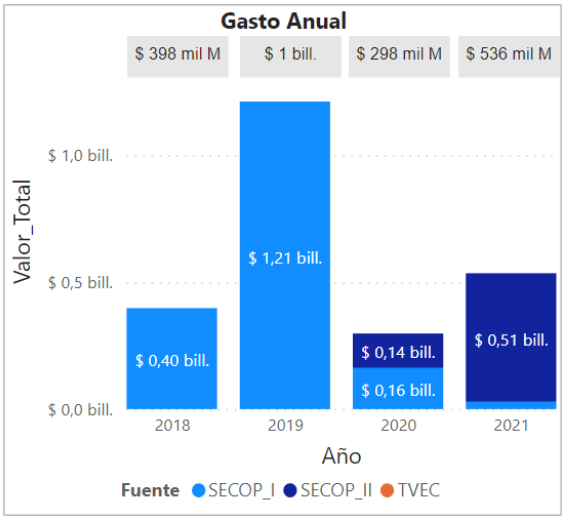
una variación negativa de 39% frente al mismo periodo del año 2019. Hace 14 años, el mercado marcó un volumen de 12,325 registros durante abril.

Ante el actual cambio abrupto de ruta que tomó el mercado a partir del 22 de marzo, el gremio ha hecho una seria de recomendaciones inmediatas y permanentes al Gobierno Nacional para ayudar solventar las empresas y reestablecer el orden económico de manera progresiva, tan pronto se supere la contingencia.

1.2 COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO

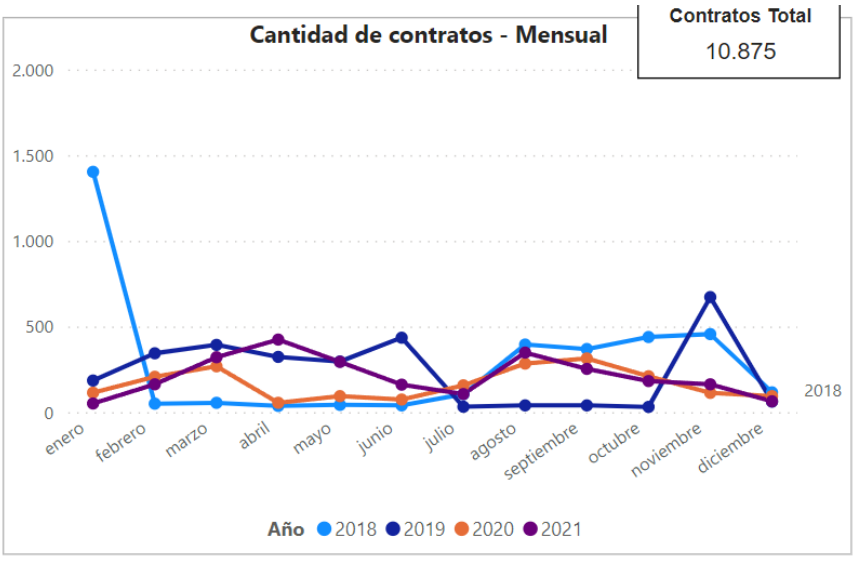
El Departamento Norte de Santander por medio de la herramienta de análisis de datos del software de Power BI, de la agencia Colombia Compra Eficiente, observamos lo siguiente:

El gasto anual de la Gobernación de Norte de Santander para los años 2018, 2019, 2020 y 2021, se encuentra entre 400 mil millones de pesos y 1 billón de pesos. Por otro lado, podemos observar que El Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP I fue utilizado para el año 2018 y 2019 en una mayor parte.

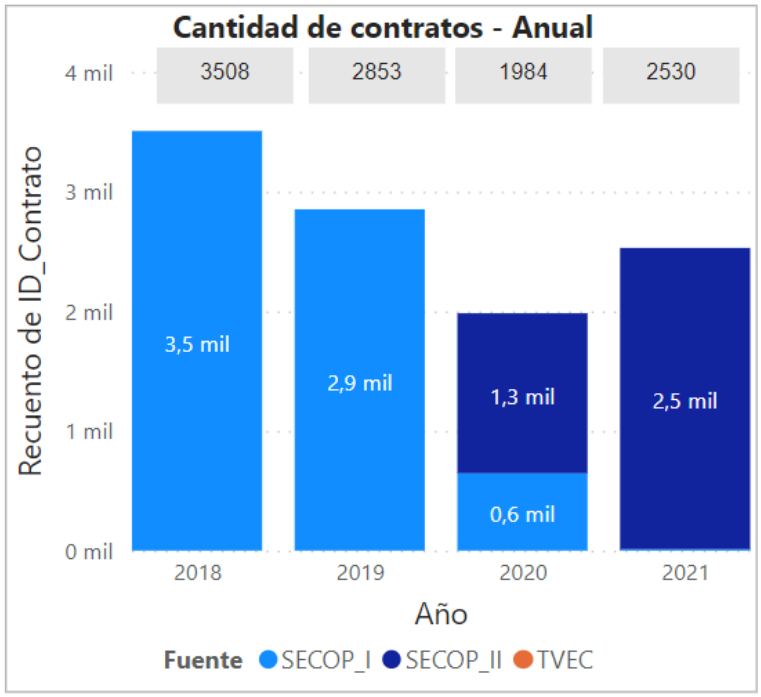


La contratación en la Gobernación de Norte de Santander desde los años 2018 al 2021 suman un total de 10.875 contratos, notando una tendencia normal al compararlas entre los meses de febrero a octubre.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



En la siguiente grafica observamos la Cantidad de Contratos por año, desde el año 2018 al 2021, donde el mayor número de contratos se encuentra para el año 2018 con 3.508 contratos y el menor número de contratos se encuentra en el año 2022 con 1984 contratos.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

A2. TECNICO

El Departamento Norte de Santander, a través del Despacho de la Secretaria General requiere contratar el **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.**

ANEXO 1 - FICHA TÉCNICA.

En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, se publica como ANEXO 01 – FICHA TECNICA, el cuadro que corresponde a la descripción técnica de los servicios, donde la Denominación Técnica del servicio corresponden a las características de uso común.

En el documento anexo en mención, se establecen las condiciones de calidad mínima y patrón de desempeño para todos los servicios solicitados por la entidad.

2. REGULATORIO

La Gobernación de Norte de Santander tendrá como guía de contratación el documento: "Colombia Compra Eficiente", analizando la regulación existente legal para poder realizarla.

En razón a la cuantía se escogerá el contratista a través de una Selección Abreviada de Menor Cuantía.

- ✓ Ley 80 de 1992 (Por el cual se expide el estatuto General de Contratación de la Administración Pública)
- ✓ Ley 80 de 1993 (se dictan disposiciones generales sobre la contratación de recursos públicos)
- ✓ Ley 1474 de 2011 (Por el cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública)
- ✓ Ley 1150 del 2007 (Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia)

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- ✓ Ley 1712 de 2014 (Por medio de la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional y se dictan otras disposiciones).
- ✓ Decreto 1082 de 2015 (Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional).
- ✓ Decreto 103 de 2015 (Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 1712 de 2014 y se dictan otras disposiciones).
- ✓ Demás normas que las modifiquen, complementen, supriman o corrijan.

PRINCIPIOS GENERALES

- **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** El sistema de seguridad social integral tiene por objeto garantizar los derechos irrenunciables de la persona y la comunidad para obtener la calidad de vida acorde con la dignidad humana, mediante la protección de las contingencias que la afecten.

  El sistema comprende las obligaciones del Estado y la sociedad, las instituciones y los recursos destinados a garantizar la cobertura de las prestaciones de carácter económico, de salud y servicios complementarios, materia de esta ley, u otras que se incorporen normativamente en el futuro.

- **PRINCIPIOS** El servicio público esencial de seguridad social se prestará con sujeción a los principios de eficiencia, universalidad, solidaridad, integralidad, unidad y participación:

a) Eficiencia. Es la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles para que los beneficios a que da derecho la seguridad social sean prestados en forma adecuada, oportuna y suficiente;

b) Universalidad. Es la garantía de la protección para todas las personas, sin ninguna discriminación, en todas las etapas de la vida;

c) Solidaridad. Es la práctica de la mutua ayuda entre las personas, las generaciones, los sectores económicos, las regiones y las comunidades bajo el principio del más fuerte hacia el más débil.

1. Es deber del Estado garantizar la solidaridad en el sistema de seguridad social mediante su participación, control y dirección del mismo.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

2. Los recursos provenientes del erario público en el sistema de seguridad se aplicarán siempre a los grupos de población más vulnerables;

d) Integralidad. Es la cobertura de todas las contingencias que afectan la salud, la capacidad económica y en general las condiciones de vida de toda la población. Para este efecto cada quien contribuirá según su capacidad y recibirá lo necesario para atender sus contingencias amparadas por esta ley;

e) Unidad. Es la articulación de políticas, instituciones, regímenes, procedimientos y prestaciones para alcanzar los fines de la seguridad social, y

f) Participación. Es la intervención de la comunidad a través de los beneficiarios de la seguridad social en la organización, control, gestión y fiscalización de las instituciones y del sistema en su conjunto.

- **DEL DERECHO A LA SEGURIDAD SOCIAL** El Estado garantiza a todos los habitantes del territorio nacional, el derecho irrenunciable a la seguridad social.

  Este servicio será prestado por el sistema de seguridad social integral, en orden a la ampliación progresiva de la cobertura a todos los sectores de la población, en los términos establecidos por la presente ley.

- **DEL SERVICIO PÚBLICO DE SEGURIDAD SOCIAL** La seguridad social es un servicio público obligatorio, cuya dirección, coordinación y control está a cargo del Estado y que será prestado por las entidades públicas o privadas en los términos y condiciones establecidos en la presente ley.

  Este servicio público es esencial en lo relacionado con el sistema general de seguridad social en salud. Con respecto al sistema general de pensiones es esencial sólo en aquellas actividades directamente vinculadas con el reconocimiento y pago de las pensiones.

- **SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

CREACIÓN En desarrollo del artículo 48 de la Constitución Política, organizase el sistema de seguridad social integral cuya dirección, coordinación y control estará a cargo del Estado, en los términos de la presente ley.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

OBJETIVOS El sistema de seguridad social integral ordenará las instituciones y los recursos necesarios para alcanzar los siguientes objetivos:

1. Garantizar las prestaciones económicas y de salud a quienes tienen una relación laboral o capacidad económica suficiente para afiliarse al sistema.

2. Garantizar la prestación de los servicios sociales complementarios en los términos de la presente ley.

3. Garantizar la ampliación de cobertura hasta lograr que toda la población acceda al sistema, mediante mecanismos que, en desarrollo del principio constitucional de solidaridad, permitan que sectores sin la capacidad económica suficiente como campesinos, indígenas y trabajadores independientes, artistas, deportistas, madres comunitarias, accedan al sistema y al otorgamiento de las prestaciones en forma integral.

El sistema de seguridad social integral está instituido para unificar la normatividad y la planeación de la seguridad social, así como para coordinar a las entidades prestatarias de las mismas, para obtener las finalidades propuestas en la presente ley.

- **ÁMBITO DE ACCIÓN** El sistema de seguridad social integral garantiza el cubrimiento de las contingencias económicas y de salud, y la prestación de servicios sociales complementarios, en los términos y bajo las modalidades previstas por esta ley.

- **CONFORMACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL** El sistema de seguridad social integral es el conjunto armónico de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos y está conformado por los regímenes generales establecidos para pensiones, salud, riesgos profesionales y los servicios sociales complementarios que se definen en la presente ley.

- **DESTINACIÓN DE LOS RECURSOS** No se podrán destinar ni utilizar los recursos de las instituciones de la seguridad social para fines diferentes a ella.

- **LEY DE PROTECCIÓN A LA INDUSTRIA NACIONAL**

La Ley 816 de 2003, por medio de la cual se regula el apoyo a la industria nacional a través de la contratación pública, establece que las entidades de la administración pública que

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

deban seleccionar a sus contratistas a través de licitaciones, convocatorias o concursos públicos, o mediante cualquier modalidad contractual, excepto aquellas en que la ley no obligue a solicitar más de una propuesta, han de adoptar criterios objetivos para apoyar a la industria nacional. En este sentido, se dará tratamiento de bien y servicio nacional a todo aquel bien y servicio extranjero procedente de un país con el que Colombia haya negociado un tratado nacional en materia de compras estatales y de aquellos países en los cuales a la oferta de bienes y servicios colombianos se les conceda el mismo tratamiento otorgado a los nacionales. España en este caso ha negociado tratado nacional con Colombia, con lo cual el problema se resuelve con la expedición del correspondiente certificado.

En la calificación de las propuestas, cuando los proponentes oferten bienes y servicios colombianos (o países con tratados que se mencionan en el anterior párrafo), se les otorgará una calificación en caso de utilizar bienes y servicios extranjeros, también se otorgará una calificación si se incorporan componentes técnicos y operativos colombianos. Además, establece que, una vez efectuada la calificación, si la oferta de un proponente extranjero se encuentra en igualdad de condiciones con la de un proponente nacional, se adjudicará al nacional.

- **DECRETO LEY ANTI TRÁMITES**

El Decreto Ley 19 de 2012, introduce importantes modificaciones a los procedimientos de la contratación pública en Colombia, de las cuales estas son las más importantes:

Simplificación del Registro Único de Proponentes: Se elimina la calificación y la capacidad máxima de contratación. De acuerdo con lo anterior, en el Registro constará únicamente la información relacionada con los requisitos habilitantes de los proponentes y su clasificación, sin fórmulas ni puntajes para cada requisito habilitante.

Eliminación del diario único de contratación DUC: Los contratos estatales se publicarán en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP).

Eliminación del aviso en prensa de las licitaciones públicas y se sustituye por la publicación en el SECOP en las condiciones establecidas en dicha norma.

La conformación de la lista de precalificados en el concurso de méritos se notificará en audiencia pública con el objeto de reducir el tiempo que demoraba la notificación de los participantes en dicho proceso contractual.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

EL CONCEPTO DE CAPACIDAD RESIDUAL solamente será aplicable para los contratos de obra.

- **LA NUEVA REGLAMENTACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ESTATAL EN COLOMBIA. DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015**

La reglamentación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley 80 de 1993 y Ley 1150 de 2007, el "Estatuto") en Colombia ha tenido cambios importantes en los últimos dos años. Hasta finales de 2011, el Estatuto estaba reglamentado por 27 decretos. Debido a esta cantidad de normas que impedían una comprensión ágil y expedita de la reglamentación del Estatuto, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 1082 de 2015, norma que unificó en un solo cuerpo normativo toda la reglamentación del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Este último decreto derogó el Decreto 734 de 2012, desarrollando nuevamente un marco normativo unificado que reglamenta la contratación pública en Colombia.

- **EN LA PLANEACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN:**

Se desarrolló la obligatoriedad para las entidades estatales de elaborar un Plan Anual de Adquisiciones con la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. Si bien el Plan Anual de Adquisiciones no obliga a las entidades a adelantar los procesos de contratación que en él se enuncian, sin duda alguna será una herramienta de planeación que generará mayor orden y publicidad sobre las compras a ser efectuadas por cada entidad en la respectiva anualidad.

En cuanto al deber de publicidad, se establece que las entidades estatales están obligadas a publicar en el SECOP los documentos del proceso y los actos administrativos del proceso de contratación dentro de los 3 días siguientes a su expedición. Ahora las entidades estatales deben publicar la oferta del contratista adjudicatario. Es importante mencionar que la obligación se establece para "las entidades que contratan con cargo a recursos públicos", sin que para ello sea relevante su régimen jurídico, naturaleza pública o privada o la pertenencia a una u otra rama del poder público.

- **EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES-RUP:**

- La renovación del RUP deberá ser realizada por todos los proponentes anualmente a más tardar hasta el quinto día hábil del mes de abril de cada año. De lo contrario cesan los efectos del RUP.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- Para la inscripción en el RUP, entre otros aspectos, las personas naturales y jurídicas deberán: (i) señalar los bienes obras o servicios que le ofrecerán a las entidades estatales (de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios en el tercer nivel) y (ii) aportar los certificados de experiencia suscritos por las respectivas entidades contratantes en aras de acreditar su experiencia.

- Con base en la información suministrada por los proponentes, las Cámaras de Comercio verificarán y certificarán los siguientes requisitos habilitantes: (i) experiencia (contratos celebrados por el proponente), (ii) capacidad jurídica, (iii) capacidad financiera y (iv) capacidad organizacional.

- **EN EL RÉGIMEN DE GARANTÍAS:**

- Las garantías que los oferentes o contratistas pueden otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones son: (i) contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) patrimonio autónomo y (iii) garantía bancaria.

- La garantía de cobertura del riesgo es indivisible; sin embargo, en los contratos con un plazo mayor a cinco (5) años, se permiten garantías independientes por cada Etapa del Contrato, Período Contractual o unidad funcional (esta última en el caso de APPS).

- Las entidades estatales en los pliegos de condición para la contratación deben indicar las garantías que exige en cada Etapa del Contrato o cada Período Contractual, de acuerdo con lo previsto en el respectivo contrato.

- Antes del vencimiento de cada etapa del contrato o cada período contractual, el contratista está obligado a obtener una nueva garantía que ampare el cumplimiento de sus obligaciones para la Etapa del Contrato o Período Contractual subsiguiente. Si no lo hiciere, se aplicarán las reglas previstas para el restablecimiento de la garantía.

- Si el garante de una Etapa del Contrato o un Periodo Contractual decide no continuar garantizando la Etapa del Contrato o Período Contractual subsiguiente, debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la Etapa

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Contractual o Período Contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, el garante queda obligado a garantizar la Etapa del Contrato o el Período contractual subsiguiente.

- **EN RELACIÓN CON LOS ACUERDOS MARCO DE PRECIOS**

- El Decreto 1082 de 2015 define los Acuerdos Marco de Precios como aquellos contratos suscritos por uno o varios proveedores con Colombia Compra Eficiente para la provisión a las entidades estatales de bienes y servicios de características técnicas uniformes, en la forma, plazo y condiciones establecidos en éste.

- Este tipo de acuerdos será obligatorio para las entidades estatales de la rama ejecutiva del poder público del orden nacional, mientras que, para las entidades territoriales, los organismos autónomos y los pertenecientes a la ramas ejecutiva y judicial, dichos acuerdos serán facultativos y, por lo tanto, podrán decidir si se acogen o no a los Acuerdos Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente.

- Los Procesos de Contratación para la suscripción de Acuerdos Marco de Precios serán adelantados por Colombia Compra Eficiente bajo la modalidad de Selección Licitación Pública.

- **EN LA APLICACIÓN DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO – TLC:**

- Cuando el proceso de contratación está sometido a uno o varios Acuerdos Comerciales, la entidad estatal debe elaborar el cronograma del proceso de acuerdo con los plazos previstos en dichos Acuerdos Comerciales.

- Si un mismo proceso de contratación está sometido a varios Acuerdos Comerciales la entidad estatal debe adoptar las medidas necesarias para el cumplimiento de la totalidad de los compromisos previstos en los Acuerdos Comerciales.

Las entidades estatales deben conceder trato nacional a:

1. Los oferentes, bienes y servicios provenientes de Estados con los cuales Colombia tenga acuerdos Comerciales, en los términos establecidos en tales Acuerdos Comerciales

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

2. A los bienes y servicios provenientes de Estados en los cuales no exista un Acuerdo Comercial, pero respecto de los cuales el Gobierno Nacional haya certificado que los oferentes de Bienes y Servicios Nacionales gozan de trato nacional, con base en la revisión y comparación de la normativa en materia de compras y contratación pública de dicho Estado

3. A los servicios prestados por oferentes miembros de la Comunidad Andina de Naciones teniendo en cuenta la regulación andina aplicable a la materia.

- **DOCUMENTOS ESTANDARIZADOS.**

Colombia Compra Eficiente elaborará los siguientes documentos estandarizados:

- Manuales para el uso de los acuerdos Marco de Precio dentro de los dos meses siguientes a la expedición del Decreto.

- Manuales y guías, dentro de los dos meses siguientes a la expedición del Decreto 1082 de 2015, para:

    1. La identificación y cobertura del Riesgo.
    2. La determinación de la Capacidad Residual para los contratos de obra pública dependiendo del valor de los mismos.
    3. La elaboración y actualización del Plan Anual de Adquisiciones.
    4. El uso del Clasificador de Bienes y Servicios.

- La Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- en ejercicio de su función de desarrollar, implementar y difundir las políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten las compras y contratación pública del Estado y promuevan las mejores prácticas, ha desarrollado los siguientes documentos tipo:

- 01.Documentos tipo infraestructura de transporte
- 02.Documentos tipo infraestructura de agua potable y saneamiento básico
- 03.Documentos tipo de gestión catastral con enfoque multipropósito.
- 04.Capacitaciones Documentos Tipo

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

El Departamento, se regirá por el Estatuto General de Contratación establecido por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, normas reglamentarias y demás disposiciones que las modifiquen, adicionen o sustituya.

La modalidad del contrato es de compraventa, de acuerdo con las especificaciones Generales y particulares en él establecidas y que se pagarán en la forma y condiciones establecidas en el presente proceso de selección.

La Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación de la Administración Pública", introduce nuevas e importantes aplicaciones a la mencionada ley entre otros: Se establece cuatro modalidades de selección para contratar con el Estado: - licitación pública; - selección abreviada; - concurso de méritos y - contratación directa.

El artículo 2 de la ley 1150 de 2007 establece: ¨Selección abreviada. La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes: a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; ¨ As mismo, el decreto 1082 de 2015, en sus artículos 2.2.1.2.1.2.1. y s.s., establece el procedimiento para la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes por Subasta Inversa.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

El Departamento Norte de Santander a través de la Secretaria General, se realizó consultas en el Portal de Colombia Compra Eficiente del SECOP, Cámara de Comercio de Cúcuta, Superintendencia de Sociedades a través del SIREM, teniendo en cuenta la modalidad de selección y el presupuesto asignado a los diferentes procesos, se seleccionó aquellos relacionados y similares, para atender las necesidades reales de la Administración.

Como resultado de lo anterior se identificó el siguiente grupo de empresas representativas en el sector, las cuales fueron tomadas como referencia para realizar el presente análisis del sector**,** razón por la cual se realizaron las consultas de información en las Cámara de Comercio a través del RUES, para determinar las condiciones financieras y económicas reales y así poderlas establecer en el proceso de contratación a adelantar.

El Departamento Norte de Santander para el estudio de la oferta, ha estudiado los proveedores que pueden ofrecer el servicio motivo del presente proceso de contratación, con el fin de verificar y conocer las condiciones financieras, técnicas y jurídicas y la experiencia en la realización de productos similares al que se pretende contratar.

#	RAZON SOCIAL
1	SELCOMP INGENIERIA S A S
2	COMPUTADORES Y SOLUCIONES CAD DE COLOMBIA S.A.S
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS
4	CORBAN COMPUTADORES S A S
5	SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.
6	COMPUTADORES Y SUMINISTROS S.A.S.
7	E & S COMPUTADORES LTDA
8	PASSWORLD COMPUTADORES LIMITADA
9	COMPUTADORES DE LA COSTA S.A.S
10	SISCOMPUTO LTDA SERVICIOS Y SISTEMAS DE COMPUTO
11	MPR SISTEMAS S.A.S
12	SYSCOM TECNOLOGIA S.A.S.
13	V.P.G. TECNOLOGIA S.A.S.
14	PROVEEDORES NACIONALES DE TECNOLOGIA S.A.S.
15	TECNOLOGIA INFORMATICA DE COLOMBIA S.A.S.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- **¿CUÁL ES LA DINÁMICA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS?**

CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRARSE.

Para llevar a cabo **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.**

- **ALCANCE DEL OBJETO.**

El contratista se obliga para con el Departamento a a prestar EL SERVICIO DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER, con ajuste a lo estipulado en las especificaciones técnicas Mínimas establecidas en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del mismo.

- **COSTO MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** El oferente deberá relacionar y adjuntar en su propuesta el valor de los repuestos posibles de cambio en los equipos relacionados, así mismo el valor del servicio por el cambio de repuestos cuando se requieran, teniendo en cuenta la relación de repuestos expuestas. Aquellos repuestos que no estén relacionados en la presente propuesta y que se hace necesario cambiar, el oferente deberá informar al supervisor del contrato el costo del mismo para su respectiva aprobación, teniendo en cuenta el precio del mercado.

- **REPUESTO:** El oferente debe relacionar en su propuesta Lista de repuestos de los equipos en mención para mantenimiento, que garanticen la prestación del servicio con su respectivo precio.

- **GARANTÍA DE LOS REPUESTOS Y SERVICIOS:** Repuestos: Los repuestos

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

deberán ser originales y acorde con las marcas de cada equipo y deberán tener una garantía mínima de tres (3) meses.

➢ **MANO DE OBRA:** La mano de obra incorporada en las reparaciones correctivas deberá tener una garantía mínima de tres (3) meses (El oferente deberá cumplir con este requisito mediante una certificación expedida por el Representante Legal).

➢ **SEGURIDAD INDUSTRIAL**. El contratista deberá adoptar medidas de seguridad industrial para evitar la ocurrencia de accidentes durante la ejecución del contrato y deberá dotar a sus operarios, de los elementos de seguridad industrial y protección personal necesarios para la ejecución de los servicios.

ACTIVIDADES RELACIONADAS LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE COMPUTO	
ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL	DESCRIPCIÓN / USO
MASCARILLA TIPO TAPABOCAS	PROTECCIÓN RESPIRATORIA PARA EXPOSICIÓN A MATERIAL PARTICULADO CONTRA PARTÍCULAS Y POLVOS NO TÓXICOS. MEDIO FILTRANTE QUE NO DIFICULTA LA RESPIRACIÓN NORMAL. CON CLIP NASAL QUE PROPORCIONA UN AJUSTE ANATÓMICO. FACILITA EL USO DE ANTEOJOS O MONOGAFAS, PROPORCIONANDO VISIÓN TOTAL.
BATA BLANCA DE LABORATORIO MANGA LARGA.	SU LARGO ES A LA ALTURA DE LAS RODILLAS Y TIENE CIERRE DE VELCRO DESDE EL CUELLO HASTA LA RODILLA. EVITA EL CONTACTO CORPORAL TRONCO, MIEMBROS SUPERIORES Y PARTE DE LOS MIEMBROS INFERIORES; PROTEGE LA ROPA DE LA TINTA Y PARTÍCULAS DE POLVO DURANTE LAS LABORES DE LIMPIEZA. LA BATA DEBE SER DE UN MATERIAL LIVIANO (POLIÉSTER Y ALGODÓN) PARA PERMITIR LA MOVILIDAD Y COMODIDAD DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.
GAFAS O LENTES DE SEGURIDAD	PROTEGE LOS OJOS DE PARTÍCULAS DE POLVO PROVENIENTES DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL QUE SE TRABAJE. CON UN COJÍN PARA LA NARIZ ACANALADO ANTIDESLIZANTE Y EL LENTE DESCRIBE Y DESCANSA SOBRE EL PÓMULO, PERMITIENDO UN MEJOR AJUSTE EN EL ROSTRO. ELABORADAS EN POLICARBONATO

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

La vigilancia y cumplimiento estará a cargo de la entidad, esto teniendo en cuenta que cada, empresa deberá realizar, con el apoyo de sus administradoras de riesgos laborales, las adaptaciones correspondientes a su actividad. Definiendo además las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

RESPONSABILIDADES DE LOS EMPLEADORES:

- Capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra las medidas indicadas en este protocolo.
- Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.
- Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de covid-19.
- Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención para brindar información de la enfermedad.
- Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.
- Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrolle para el empleador.
- Promover el uso de la aplicación CoronApp para registrar en ella el estado de salud de los trabajadores.

LUGAR DE EJECUCION:

De acuerdo al Inventario de Equipos se realizará la proyección para el control y mantenimiento preventivo y correctivo, de conformidad a la siguiente descripción:

COBERTURA

La prestación de los servicios de mantenimiento se realizará en las dependencias adscritas a la Gobernación de Norte de Santander de conformidad a la siguiente descripción:

Dependencia	Ubicación	Municipio
Palacio de Gobierno – Cúpula Chata (ED1)	Av. 5 entre Calles 13 y 14.	Cúcuta.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Edificio Banco República – Ingreso Contraloría y Secretaría de Hacienda (ED2)	Edificio Antiguo Banco de la República Av. 5 Calle 11 Esquina.	Cúcuta.
Secretaría de Educación Departamental (ED3)	Edificio FER Av. 3 Este No. 1-46 La Riviera	Cúcuta.
Secretaría de Cultura – Sede Torre del Reloj (ED4)	Calle 13 Avenidas 4 y 3 # 3-67.	Cúcuta.
Secretaría de Cultura – Sede Quinta Teresa (ED5)	Av. 4 No. 15-30 Centro.	Cúcuta.
Secretaría de Agua Potable y Saneamiento Básico (ED6)	Calle 8A Nº 3-50. Primer Piso Edif. Palacio Nacional Ofi. 106	Cúcuta.
Secretaría de Tránsito Departamental – El Zulia (ED7)	Avenida 2 No. 5 – 80.	El Zulia.
Secretaria de Victimas (ED8)	Calle 10 No. 0-48 Apto 307, Edificio Rosetal.	Cúcuta.
Oficina Asesora para la Discapacidad (ED9)	Calle 6BN # 12E – 109 Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular – Barrio Los Acacios.	Cúcuta
Oficina PAE (ED10)	Av. 4 # 14-62 Centro.	Cúcuta
Oficina Secretaría Mineroenergética (ED11)	Av. 5 No. 13-80/82, Local 211, Piso 2, Centro de Negocios Quinta Avenida.	Cúcuta
Oficina Secretaría de Fronteras (ED12)	Calle 10 No. 0-48 Apto 202, Edificio Rosetal.	Cúcuta.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Secretaría de fronteras – Oficina de Pasaportes (ED13)	Calle 10 No. 0-48 Apto 9-50, Edificio Rosetal.	Cúcuta.
Oficina Consejería Departamental para la Gestión del Riesgo (ED14)	Av. 2 # 24-56 Edificio CEGIRD.	Cúcuta.
Oficina Casa Mujer Empoderada (ED15)	Calle 10 AN #15E-20 Barrio Los Próceres.	Cúcuta.

De acuerdo al Inventario de Equipos se realizará la proyección para el control y mantenimiento preventivo y correctivo, de conformidad a la siguiente descripción:

RELACION DE COMPUTADORES POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	Equipo de Mesa	Portátiles	Todo en Uno
Oficina Control Disciplinario	2		1
Oficina Control Gestión	4		5
Oficina de Alcaldes		1	
Oficina de Archivo	2		2
Oficina de Asesores			2
Oficina de Pasaportes	3	2	2
Oficina de Pensiones	2		3
Oficina de Prensa	9		4
Secretaría de Agua Potable	7	4	11
Secretaria de Agricultura	13	3	8
Secretaría de Cultura	12	6	25
Secretaria de Discapacidad	1		3
Secretaría de Educación	92	5	22
Secretaría de Fronteras	7	8	7
Secretaría de Gobierno	10		12
Secretaria de Hábitat	3		4
Secretaría de Hacienda	42		86
Secretaría de Infraestructura	4		3

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Secretaría de la Mujer	8	6	11
Secretaría de Minas	2		2
Secretaría de Planeación	17	4	19
Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	1	8	6
Secretaría de Tránsito	17	2	13
Secretaria De Vías	10	1	7
Secretaria de Victimas y Post Conflicto	5	26	5
Secretaría de Vivienda	3		5
Secretaría Desarrollo Económico	3		9
Secretaría Desarrollo Social	3	10	11
Secretaría General	46	13	51
Secretaría Jurídica	6		11
Secretaría Privada	3		2
Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	2		15
Total general	**339**	**99**	**367**
	805		

Item	Dependencia / Secretaria	Tipo de Computador	Marca CPU	Modelo CPU	Serial CPU
1	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ALN08
2	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE E1S	MJDPD99
3	Secretaría de Agua Potable	Portátiles	Toshiba	SATELITE A505-SP6022L	4A324126Q
4	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	J05JJ580
5	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	Compumax	FTCE-148	100SN2913S
6	Secretaría de Agua Potable	Portátiles	Acer	4810T	LXPDN0X137922
7	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22727
8	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07CG6L
9	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07CGG4
10	Secretaría de Agua Potable	Portátiles	Hp	HP DU2-1010LA	CNC92124VY
11	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	MJ05J585
12	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	Hp	HP PRO 500MT	MXL010034Y
13	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22762

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

14	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22777
15	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	Lenovo	V510Z	MP1ANMLH
16	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	Hp	HP COMPAD 8000	MXJ95008FX
17	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	10NQOO34LS	MPIANMLH
18	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-dc-101	5CG54355IL
19	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-COO1LA	8CC63312GV
20	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22128
21	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	MJ05JSC0
22	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	Lenovo	M 7269-E1S	MJDNW36
23	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	Lenovo	M1087	MJ02VZ5H
24	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE C5S	MJBFXAB
25	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Todo en Uno	Hp	PRO G300	MXL3331J7T
26	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Equipo de Mesa	Hp	PRO 6300	MXL3331J7T
27	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ALN13
28	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Equipo de Mesa	Lenovo	M10B7	MJ02W60T
29	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Equipo de Mesa	Compumax	13484FA604	1018N81658
30	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22781
31	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM004619	5CG9393WYC
32	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	M3157	MJBFHRW
33	Secretaría de Agua Potable	Portátiles	Toshiba	PSKOHU-00QLM1	ZA267816W
34	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Todo en Uno	Lenovo	F0CB	MPI5EHJW
35	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG9390QQJ
36	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9390QQ0
37	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	HP 240 G4	5CG6086T79
38	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Equipo de Mesa	Lenovo	13484KA604	1018N81656

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

39	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10bb-A0TN00	MJ02zhzu
40	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Equipo de Mesa	Lenovo	Mt-M7269	Mj1tvb32
41	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Hp	HP INC	8CG910F29W
42	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Hp	HP INC	8CG910F29X
43	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	10BB	MJ02ZJ0G
44	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BBA0TN00	MJ02ZJ0G
45	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	Mjdnv39
46	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10b10bb-AOTN00	Mj0388SP
47	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BB-AOTN00	MJ02ZJ0L
48	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BB	MJ027J02
49	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	M10BB	MJ02ZJ0J
50	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BBAOTN00	MJ0388T7
51	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Hp	ProOne 400 g4	8c691099dl
52	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Hp	HP INC	8CG910F29X
53	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BB- A0TN00	Mj0388t7
54	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Hp	Hp one 400	8c690li247
55	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BB-AOTN00	MJ0388SY
56	Oficina de Pasaportes	Portátiles	Lenovo	V310-15IK	LR0B8TZS

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

57	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38463
58	Oficina de Pasaportes	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MP1AH8X3
59	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10NQ003415	MPIANMKC
60	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MP1ANL4T
61	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9390PYB
62	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004FLS	S10038TF
63	Secretaría de Cultura	Portátiles	Lenovo	G40-80	PF0EVUUF
64	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD00KBLS	S1H02AAG
65	Secretaría de Cultura	Portátiles	Hp	DV4 NOTEBOOK	CND839SSKV
66	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	M-10NU	MJ05JSC3
67	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004FLS	S1003D3U
68	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004F15	S1003BWH
69	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD-004FLS	S1003BY5
70	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004FLS	S100JBRR
71	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004F15	S1003BUI
72	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20.C001LA	8CC71202CB
73	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004FLS	S1003BVW
74	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004FLS	S1003BY7
75	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD	S1003D17
76	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004FLS	S10038W8
77	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Acer	AZ1-623-RT22	DQSZYAL00
78	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD004F15	S1003BU7
79	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD00AF15	S1003BWN
80	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Acer	ASPLRE AZ1-623-RT22	DQSZYAL0046100412E7600
81	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Lenovo	M-3157	MJBFXAC
82	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD-00KB	SIH02AAH
83	Secretaría de Cultura	Portátiles	Lenovo	Z40-70	1033950501464
84	Secretaría de Cultura	Portátiles	Lenovo	Z40-70	YB05493288
85	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633125M
86	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	3574Y5S	S1LGC48
87	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	9481-ABS	LKDXPRT
88	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ7CGCY
89	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	10Q1525200	MJO7C67F
90	Secretaría General	Equipo de Mesa	Hp	X1439712	MXJ91108TC

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

91	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73387
92	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Hp	PRO ONE 400	MXL492LV9B
93	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	10Q1-525200	MJ07CGBC
94	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ALN15
95	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Lenovo	14-AMO13LA	5CG6241FRM
96	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73583
97	Oficina Control Disciplinario	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE E1S	MJDNC39
98	Secretaría General	Portátiles	Hp	NOTEBOOK 14-AM0131A	5CG9240XMN
99	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ANMJP
100	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	COMPAQ 1000	1000	4CE2051RHB
101	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	QBEX	3C00	B280611C4708
102	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	JANUS	MS-7C09	201212535970
103	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	MJ05J5B5
104	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Hp	DC 5800	MXJ9110918
105	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	THINKCENTRE	MJ07CGAL
106	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	MJ0SJSCB
107	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	SAT	SAT	2011J0892172
108	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	M8107	M307C6FP
109	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE	MJ05JSCB
110	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	JANUS	JANUS	2012125969
111	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	JANUS	RD-855	201212535970
112	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	SAT KING	SAT KING	C201130892199
113	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Compumax	12294DAQ0	200SN47305
114	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	10SN22722
115	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22762
116	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Compumax	N/A	N/A
117	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	10SN22730
118	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	V510R	MP1AIVMQF
119	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Hp	DX2300	MXL8030576

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

120	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Ensamble	C1429	XC064021612106
121	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73515
122	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	S.A.T. CLONE	C1429	XC04021612106
123	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AML2B
124	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22743
125	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	HP 400 G3	MXL6240P2
126	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	Prodesk 400	MXL62420F7
127	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MJ05JSB3
128	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Hp	M9602	J05J5B3
129	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP15Q4MP
130	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22779
131	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G3	MXL624IYVD
132	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	Prodesk 400	MXL62420Q5
133	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22771
134	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22775
135	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE MT10NU	MJ05JSC6
136	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400	MXL6241YW6
137	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22761
138	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Lenovo	10NU	MJ05JSB3
139	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	HP-63	MXL620P3
140	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE E1S	MJDPE86
141	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	HP PRODESK 4000 G3	MXL62522NQ
142	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Lenovo	E15	MJDNV31
143	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22736
144	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Lenovo	M57E	9481ABS
145	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22740
146	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22740

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

147	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22733
148	Secretaría Desarrollo Económico	Equipo de Mesa	Lenovo	TINKCENTRE E1S	MJDNC23
149	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ANB3K
150	Secretaría Desarrollo Económico	Equipo de Mesa	JANUS	JANUS	211204811585
151	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Lenovo	004QLS	MP1SQ2DE
152	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	MJ05JSBW
153	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Lenovo	10NQ	MP1AF5HS
154	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AH6B6
155	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22725
156	Oficina Control Disciplinario	Equipo de Mesa	Lenovo	TINKCENTRE E1S	MJDNC39
157	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	10KYA02500	PC0KJ3V7
158	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22749
159	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDNV69
160	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	M-7269	MJDND42
161	Secretaría de Minas	Todo en Uno	Compumax	3033.900.0001	102SN22765
162	Secretaría de Minas	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ANMGND
163	Secretaría de Minas	Equipo de Mesa	Hp	3130 PRO	MXL1311KVV4
164	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE	8CC851156F
165	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38582
166	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38405
167	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 20-C001LA	8CC63312L2
168	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	ARGOM	N/A	1609060
169	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633121T
170	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC7120KM
171	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC7120PXR
172	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	CS5	MJRFXAK
173	Secretaría de Infraestructura	Equipo de Mesa	Lenovo	M-9702	LKNVZMP
174	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	CLON	N/A	N/A
175	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC71202NW

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

176	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE	8CC633120R
177	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	PRO ONE 400	MXL44216PQ
178	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38454
179	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633120F
180	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC63312BH
181	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX-148	100SN74769
182	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	CLON	CLON	XC051041609069
183	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Acer	M261	80500394327
184	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Lenovo	M-9481 AD6	LKKLFNG
185	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C200LA	8CC85114ZL
186	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38563
187	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN227334
188	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC63311Z9
189	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC63312GV
190	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE E1S	MJDND36
191	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	24-R002L	8CC9160X3S
192	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633122D
193	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	HG	HG00061	00029397
194	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Lenovo	M3157-CSS	MJBFHLD
195	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 C1 00LA	8CC633125S
196	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC6330ST7
197	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38440
198	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38640
199	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Hp	3130 PRO	MXL12P1902
200	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN30405
201	Secretaría de Cultura	Portátiles	Lenovo	Z40-70	YB05493381
202	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 C100LA	8CC633122X
203	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC6331205
204	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE	8CC633128B
205	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC7120PSF
206	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	PRO ONE 400	MXL4411ZNF

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

207	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300NS38406
208	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX-148	700SN74767
209	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE	8CC71202ZJ
210	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38428
211	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38549
212	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300NS38330
213	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38444
214	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Todo en Uno	Lenovo	10BBA0TN00	MJ02ZJ0L
215	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	G31T-M	100SN74841
216	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	10Q1S25200	MJ07CGE2
217	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Compumax	N/A	N/A
218	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Acer	M261	PSV540C0188050JE E32701
219	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300CN138429
220	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	M726A	MJKVD16
221	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP-24-G00ZLA	8CC9160X5T
222	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8-CC633125R
223	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20.C001LA	8CC712037B
224	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC71202K9
225	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Dell	VOSTRO 3681	ITKWRB3
226	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC7120354
227	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	PAVILION ALL IN ONE 24-XA0XX	8CC9241Y6R
228	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38404
229	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633120W
230	Secretaría General	Equipo de Mesa	N/A	XC057	XC051041609017
231	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE	8CC85115BH
232	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38445
233	Secretaria De Vías	Portátiles	Dell	VOSTRO 14-3000	4336HJ3
234	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	THINKCENTRE M810Z	MJ07CGFR
235	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	LENOVO	CS02639729

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

236	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38547
237	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Compumax	3033.900.0001	102SN22772
238	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC712038T
239	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	9702-A77	LKNVZMP
240	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC7L203LK
241	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	2-C001LA	8CC71117DT
242	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	CLON	XC051	XC051041609006
243	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Lenovo	Z470	QB03694811
244	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC85115CL
245	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20C001LA	8CC712D2CB
246	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Lenovo	3033-900-002	1025N23298
247	Secretaría de Infraestructura	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	102SN23298
248	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001lA	8cc6331208
249	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102sn22752
250	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	OTRO	XC0S1	0416090J8
251	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	CLON	XC051	0416090J8
252	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC71202C0
253	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	CQSLL8LA	MXX9L71676
254	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC63312M1
255	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Hp	20-C001LA	8CC71202Z5
256	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC71202WP
257	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38526
258	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	10BD-0020LS	S1002JJG
259	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	PRO ONE 400 G1	MXL4411ZM3
260	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	MT-M3157	MJRFWZD
261	Secretaría de Infraestructura	Equipo de Mesa	Lenovo	M-3157	MJBFWZD
262	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDNT43
263	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	MT A88	MJ08125
264	Secretaría de Infraestructura	Equipo de Mesa	Lenovo	M-7269	MJDNC22
265	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	MT-7269	MTDNC22

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

266	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0043	300SN40258
267	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN36548
268	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38537
269	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38548
270	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	HP 240 64	5CG6086JHK
271	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC63312DJ
272	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC6331202
273	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC851157Y
274	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC712033F
275	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22764
276	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Lenovo	V510z	Mp1afsk6
277	Secretaría de Infraestructura	Todo en Uno	Lenovo	10U507E00	MJO5J5BC
278	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC712030Z
279	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Lenovo	9481ABS	LKDXPNV
280	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Lenovo	M910z	Mj05jsbc
281	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102sn22729
282	Secretaria De Vías	Todo en Uno	Lenovo	V510z	Mp15q4nv
283	Secretaría de Infraestructura	Todo en Uno	Lenovo	10NQ004Q15	MP15Q4NV
284	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	300SN38530
285	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP PRO ONE 400	MXL4411ZM5
286	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC63312CB
287	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC71202QK
288	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	400G6	MXL00323V6
289	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	300SN40237
290	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	ARGOM	SQ90120090ZF
291	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	ARGON TECH	MINI TOWER V2	506901260162Z7C
292	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE 22 COXX14LA	8CC9303TDT
293	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINITOWER V2	SQ6903082026ZF
294	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	400 G6	MXL00323TW
295	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15012

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

296	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13114EED00-C	300SN11925
297	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	PC5	F16407760
298	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MTV2	Q6901200179ZF
299	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	CLON	SAT PCS	FL6408077
300	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAD	SAT PO5	F16408077
301	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13114EEDD0	300SN11932
302	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Compumax	FTCS.120.E	101SN03268
303	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGON TECH	MINITOWER V2	SQ6901200155ZF
304	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	102SN15057
305	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	300SN40248
306	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGÓN	POWER MINI	SQ69012006ZF
307	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	CLON ELUX COMPUMAX	G31T-M7	101SN03216
308	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	ARGOM	SQ65O120026
309	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGONTECH	MINITOWER V2	SQ6501200268ZF
310	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINITOWER V2	50690120038ZF
311	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15197
312	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	ARGON TECH	MINI TOWER V2	Q6901200163ZF
313	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15045
314	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Lenovo	M-3157	MJBF4TF
315	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SAT-16	FL6407231
316	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Hp	IN-ONE -22-COXX14LA	8CC9303TF2
317	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13114EED0	300SN6395
318	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINITOWER V2	SQ699398204LZF
319	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	UNITEC	CMAX-160N03	101SN03238
320	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Hp	22-C014LA	8CC9341W65
321	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102sn22748

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

322	Oficina Control Gestión	Todo en Uno	Compumax	3033.900.0001	102SN22748
323	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	ARGON TECH	MINI TOWER V2	405NDBP1J333
324	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13114EED0	101SN45220
325	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SAT	N/A
326	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	ARGOM	CLON
327	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	ARGOM	N/A
328	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	B85M-DS3H	SQ690130036ZF
329	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Hp	IN ONE 22-COXX14LA	8CC9303TF4
330	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGONTECH	MINITOWER V2	SQ69012007152F
331	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	FTCE-160E	100SN62989
332	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SAT	F16405609
333	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ALLGS
334	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	400G6SFF	MXL00323TY
335	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX-160N04	200SN10849
336	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINI TOWER V2	SQ6901200032F
337	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MP1AH56N
338	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	400SN23476
339	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX-23013-A	101SN30024
340	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	10NQ003415V510Z	MP1AH775
341	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINITOWER V2	SQ6901200172ZF
342	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Lenovo	M71E	MJBFXAF
343	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	CLON ARGÓN	ARGON	VM53521N2UEA003085
344	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15013
345	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SP16	N/A
346	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	DC5800M	MXJ91108ZY
347	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Hp	IN- ONE -22-COXX14LA	8CC9303TDY

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

348	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	160N03	101SN03307
349	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX-160M04	200SN10796
350	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SP-16	F1640Z261
351	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G6	MXL00323TZ
352	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	DC5800HP	MXJ911D84C
353	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	S.A.T CLON	SP16	F16407244
354	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	V510z	MPIAH74L
355	Oficina de Pensiones	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTER E15	MJKVCG3
356	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	E1S	MJDNV45
357	Oficina de Pensiones	Equipo de Mesa	Lenovo	ThinkCentre	MJDNW06
358	Oficina de Pensiones	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	102SN22788
359	Oficina de Pensiones	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AF56H
360	Oficina de Pensiones	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	1025N15188
361	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22787
362	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	102SN14952
363	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MPIALL67
364	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	400 G6	MXL00323V9
365	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SAT SP-16	F16407254
366	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SAT	F16467223
367	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13114EED0-C	101SN51860
368	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	CLON	N/A
369	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13114EED0-A	300SN06339
370	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MTV2	405NDWE17577
371	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Lenovo	N/A	N/A
372	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX-160N04	200SN10809
373	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	Ft series	101SN03277
374	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AH56N

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

375	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	CLON / S.A.T	N/A	F16407240
376	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SATPCS	FL6407228
377	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	400SN23471
378	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1389GFAS0	300SN23793
379	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINITOWER V2	SQ690120057Z7
380	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP15Q32E
381	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G5/14-D043LA	MXL00323V5 / 5CB4170V8K
382	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SURE	MINITOWER V2	SQ6901200161ZF
383	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	MINITOWER V2	SQ6901200028ZF
384	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	160N24	200SN10833
385	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	DC 5800	MXJ91108XX
386	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	COMPAQ	DC5800	MXJ91108XX
387	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	ARGON TECH	MINI TOWER V2	SQ6903082077ZF
388	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0021	102SN15040
389	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	131114EEDO-C	300SN11923
390	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G6	MXL00323TT
391	Secretaría de Educación	Portátiles	Hp	1000 NOTEBOOK	5C63391HC6
392	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	COMPUMAX MINI TOWER ARGON	H81M-H	SQ690120D152ZF
393	Secretaría de Educación	Portátiles	Compumax	2033-9100-0000	400SN23521
394	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0021	102SN15140
395	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	400SN23484
396	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MPIALQ
397	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGON TECH	MINI TOWER V2	SQ6901200094ZF
398	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Hp	22-C014LA	8CC9303TDL
399	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Hp	400G6	MXL00323U8
400	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SAT	F16407898

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

401	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0012	102SN14944
402	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	SAT	SP-10	F16407920
403	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	300SN40245
404	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15017
405	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	400SN23498
406	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	400SN23472
407	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0021	508NTLE70536
408	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	ARGOM	ARGOM	SQ6901200160ZF
409	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15192
410	Secretaría de Planeación	Portátiles	Hp	24X9002L4	8CC9411B44
411	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	24-600-214	8CC9160X41
412	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDNC26
413	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0043	40SN23447
414	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX13114EED0	300SN06395
415	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTER E1S	MJDND32
416	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	TINKCENTRE	MJ07CGCY
417	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	S510	PC0KJ3UU
418	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	E 2054A	VKG56773
419	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Lenovo	V5107	MP1ALN18
420	Oficina Control Gestión	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	10SN22776
421	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	Mjdnc84
422	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102sn22724
423	Secretaría Desarrollo Social	Equipo de Mesa	Lenovo	M-7269	MJSNC33
424	Secretaría Desarrollo Social	Equipo de Mesa	Hp	DC5800	MXJ911090N
425	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033.900.0001	102SN22732
426	Oficina de Prensa	Todo en Uno	Compumax	200SN73514	3033-900-0002
427	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	ASUS	ASUS HB1-M	CMT16X4M7C

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

428	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	CLON	CLON	1200G00098
429	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Lenovo	V510z	Mp1anmka
430	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	10KY-A02J00	PC0KJ3TT
431	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	M10KY	PC0KJ3TD
432	Secretaría de Planeación	Portátiles	MSI	GE73	9S717C512257ZI6000001
433	Secretaría Jurídica	Equipo de Mesa	Asus	6774013	Mp07717q04
434	Secretaría General	Equipo de Mesa	ASUS	POWER GROUP	MP071Q04
435	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Compumax	2019	200SN67620
436	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	10KY	PC0KJ3TS
437	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	ASUS	B150M.A	G7740BMP0717Q41
438	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	10BD	S10030Y4
439	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200sn67628
440	Secretaría de Tránsito	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	10SN22730
441	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	10BD	S1002JHP
442	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	24-XA002LA	8CC9241YJ7
443	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1040-900-0048	400sn25879
444	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Compumax	104-900-0048	400SN25879
445	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	Pavilon - All - In	8cc9044BT9
446	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Compumax	3019-900-0002	200SN67647
447	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	S510	PC0KJ3V3
448	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Hp	4300 PRO	MXL338LNV
449	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Lenovo	V5107	MP1AF7GX
450	Secretaría General	Equipo de Mesa	Hp	DC5800	MXJ91108ZB
451	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73386
452	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Hp	14-AM01319	5CG6241FX3
453	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ALN0X
454	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	1025N23295

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

455	Secretaría General	Equipo de Mesa	CLON	1019	1025N15207
456	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22746
457	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Lenovo	Yoga300	Pz00ncn9
458	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Lenovo	10BD	510030TV
459	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	THINKCENTER 004HLS	S10030SJ
460	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE 24-R0	8CL9160X3R
461	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Hp	COMPAQ PRO 4300 SMALL	MXL338LNV
462	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	KJO7CGDS
463	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	M10KY	PCOKJ3UL
464	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	Pavilon-in-one	8CC916OX3Q
465	Secretaría General	Equipo de Mesa	ASUS	B150M-A/M2	G77Y0BMP0717Q74
466	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	E1S	MJDND32
467	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15210
468	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07CEFU
469	Oficina Control Gestión	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDNC32
470	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDNC32
471	Oficina Control Gestión	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ANL6M
472	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Lenovo	V510z	MJ07C685
473	Secretaría Jurídica	Equipo de Mesa	Hp	HP compag dc5800	6X161AV
474	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	10NQ-004QLS	MP16PMQ6
475	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22737
476	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AFBFE
477	Oficina Control Gestión	Equipo de Mesa	Lenovo	94-81	LKDXPRC
478	Secretaría Jurídica	Equipo de Mesa	Lenovo	E15	MJDNC81
479	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	MS05J585	14910Z
480	Secretaría Jurídica	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269-E1S	MJKVC87
481	Oficina Control Gestión	Equipo de Mesa	Lenovo	E1S	MJDPE23
482	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	M 7269	MJDPE23
483	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510z	Mp1anjtd

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

484	Oficina Control Gestión	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ANJTD
485	Oficina Control Gestión	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22751
486	Oficina Control Gestión	Equipo de Mesa	Lenovo	TINKCENTRE 94.81	LKDXPRC
487	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Hp	Notebook 14-AM013LA	5CG6241FCD
488	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Hp	N/A	N/A
489	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Hp	20-R155-LA	3CR62503QM
490	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Dell	ZM2BRP2	5687728886
491	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Lenovo	V510z	Mp1af9fl
492	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	Compumax	N/A	N/A
493	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269-E1	MJDND45
494	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Lenovo	M7269	MJDND45
495	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	SAT	SAT	2011J0892172
496	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	200SNF3523
497	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Lenovo	M810z	MJ07C0OS
498	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	Lenovo	C55	MJRFXAE
499	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Lenovo	V510z	MP1ANMK5
500	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07CGFL
501	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP15PW9Y
502	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033.900.0001	102SN22768
503	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10NU507EOO	MJ05JSBE
504	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	Compumax	3033-900-0002	1025N22783
505	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22783
506	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	1025N22775
507	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07C6CW
508	Secretaría de Vivienda	Equipo de Mesa	Lenovo	8705-ar7	Lk0zvla
509	Secretaria de Hábitat	Equipo de Mesa	Lenovo	8705-AR7	LKCZVIA
510	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Lenovo	M9107	MJCSJ5C7
511	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDPW35
512	Secretaría de Vivienda	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDNC42
513	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Hp	20-R155LA	3CR62503V9

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

514	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Lenovo	YOGA 300	P200P02M
515	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Lenovo	300	P200NXPC
516	Secretaría General	Equipo de Mesa	CLON	POWER 62A	103201
517	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22745
518	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73525
519	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	Lenovo	ThinkCentre	MJUNC73
520	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400	MXL74413RT
521	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	F0EW0022LD	MP1ZGJRN
522	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	Promo 400g4	Mcl7440zlh
523	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Hp	PRO DESK 400G4	MXL7440Z66
524	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Lenovo	V330	S1H06CD7
525	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Lenovo	10UL000PL5	S1H06CD7
526	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	10NQ0034LS	MP1ALNOK
527	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	1025N22786
528	Secretaría de Vivienda	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22750
529	Secretaria de Hábitat	Equipo de Mesa	SAT	SAT	9702177LKW2RX
530	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22757
531	Secretaria de Hábitat	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MP1AFBE7
532	Secretaria de Hábitat	Equipo de Mesa	Hp	HP 5800	MXJ91108YN
533	Secretaria de Hábitat	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AH8W0
534	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Lenovo	V510z	Mp1aln0d
535	Secretaria de Hábitat	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	1025N22767
536	Secretaría de Vivienda	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200sn73524
537	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73524
538	Secretaría de Vivienda	Equipo de Mesa	Hp	DC7800 CMT	MXJ75209D5
539	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07C661
540	Secretaria de Hábitat	Todo en Uno	Lenovo	10Q1S25200	MJO7CGG1
541	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07CGB8
542	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033.900.0001	10SN22756
543	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	CMAX F6K05	1005N99456
544	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Lenovo	V330-201CB-A10	S1H06CDL

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

545	Oficina de Prensa	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73513
546	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	HP PRODESK 400	MXL74413S8
547	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400	MXL74413SB
548	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102sn22778
549	Oficina de Prensa	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22741
550	Oficina de Prensa	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73519
551	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73444
552	Secretaría Jurídica	Equipo de Mesa	Lenovo	MA269	MJK V805
553	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	ABS-9481	LKDXPPM
554	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	2005N73518
555	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73518
556	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	Lenovo	10UL000PLS	SRH06CGD
557	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G4	MXL7440ZLG
558	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	LG	MT-A49	MJTZLKW
559	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	HP400	MXL8241JBD
560	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Lenovo	9481	LKDXPR6
561	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	Asus	Pc-clon	1200600018
562	Secretaría General	Equipo de Mesa	CLON	CLON	MCBD500DKANA50 500011200
563	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	102SN22772
564	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73448
565	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	M-3569-C75	S12WR41
566	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AF5LF
567	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP15Q05Q
568	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	M-7269	MJDNV24
569	Secretaría General	Todo en Uno	Acer	Z1-623	DQSZYAL00151918C A7600
570	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73388
571	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15069
572	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	V185ws	Mjbfwzh

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

573	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	1019-900-0021	1025N25189
574	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	E1S	MJDNW39
575	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	M-3157-C5S	MJBFHDT
576	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN37445
577	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73447
578	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	1019-900-0021	102SN15175
579	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15195
580	Secretaría General	Portátiles	Asus	9461n6w	L3N0CX06F43211C
581	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	1025N22769
582	Secretaría Jurídica	Equipo de Mesa	Lenovo	M7260	MJKV805
583	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	10NQ00334LS	MP1ALOK
584	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	MT-E1S	MJDNC36
585	Secretaría General	Portátiles	Hp	14-AM013LA	5CG6240NSM
586	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	24-G021L	8CC651032K
587	Secretaría General	Todo en Uno	Acer	Z1-623	DQSZYAL00151918C257600
588	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	24-GO21LA	8CC6510402
589	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0019	300SN37199
590	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	Lenovo	M7269	MJDPE06
591	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G5 SFF	MXL9124B6D
592	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10NQ004QLS	MP15QG22
593	Oficina de Pasaportes	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1ANMKV
594	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	ASUS	HB1M-E	UN400A1W2NE
595	Oficina de Prensa	Equipo de Mesa	CLON	ASUS 4B1M-E	CMT16V4MZC
596	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Hp	LAPTOP15	CND849466Z
597	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10Q0034LS	MPIANNY5
598	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MP1ALP41
599	Oficina de Archivo	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP15PMPA
600	Secretaría General	Equipo de Mesa	COMPAC	DC5800	MXJ9110901

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

601	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Todo en Uno	Lenovo	THINKCENTRE E73Z	STH02ABZ
602	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Lenovo	THINKCENTRE E5S	MJBFXAD
603	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Todo en Uno	Lenovo	10BP-D0K-B15	S1H02ABY
604	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Equipo de Mesa	Lenovo	THINKCENTRE ABS	LKDXPRB
605	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G5 SSF	MXL9123J5H
606	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN15075
607	Secretaría General	Equipo de Mesa	Hp	DC5800	MXJ911090L
608	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Todo en Uno	Lenovo	0034LS	MP1AH77C
609	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Todo en Uno	Lenovo	10BD	STH02AAX
610	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	C5S	MJBFHNV
611	Oficina de Archivo	Equipo de Mesa	Lenovo	C55	MJBFHNV
612	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Todo en Uno	Lenovo	10BD	S1H02AAL
613	Secretaría de Gobierno	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400 G4	MXL74413RT
614	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Lenovo	THINKPAD	PF0A2T87
615	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN14948
616	Oficina de Archivo	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	102SN1448
617	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	M910Z	MJ05JSBD
618	Secretaría de Tránsito	Portátiles	Lenovo	81YH	MP1WW498
619	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	1025N22345
620	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Dell	VOSTRO 3681	FYKWRB3

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

621	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	Tpc9066-22	8cc12530lp
622	Secretaría General	Todo en Uno	JANUS	M22-L5-P	AN2CJ5600137
623	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0002	200SN73512
624	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Hp	22-DF000GIA	8CC125314Y
625	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	CLON	CLON POWER	N/A
626	Secretaría de Vivienda	Todo en Uno	Hp	Hp200g4	8cc1141153
627	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	.	8CC11411S3
628	Secretaría de Vivienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC114110Y
629	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	F0EY00M0LD	MP1ZCDFD
630	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HA0300615	8C11807J5
631	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	MPNXS1719	MP1ZCJ01
632	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	1025N22742
633	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Hp	14-AM013LA	5CG6241FRM
634	Secretaría de Planeación	Portátiles	Dell	P66F	7DHKJ22
635	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Hp	14- AMO13LA	5CG6241FRM
636	Secretaría de Planeación	Portátiles	Dell	P66F	78YJJ22
637	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 G4 22	8CC114116N
638	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 G4	8CC141121
639	Secretaría de Agua Potable	Todo en Uno	Lenovo	10Q1S25200	MJO7CG62
640	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	ALL IN ONE	8CC633125X
641	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	22-DL0006LA	8CC125319F
642	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	JANUS	M22-25-P	AN2C55600
643	Secretaría de Tránsito	Equipo de Mesa	Dell	5687886	2M2BRP2
644	Secretaría Jurídica	Todo en Uno	Hp	22-df00061a	8CC125304B
645	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	Fod3003lld	Mp1f4gea
646	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	Janus	Janus	211025608270
647	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73389
648	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	M810Z	MJ07CG90
649	Secretaria De Vías	Equipo de Mesa	JANUS	JANUS	21123610480
650	Secretaría de Infraestructura	Equipo de Mesa	JANUS	MS-7825	N/A
651	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Hp	14-amo13la	5cg6241f8l

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

652	Oficina de Archivo	Todo en Uno	Hp	22diocc61a	8cci253053
653	Secretaría de Vivienda	Todo en Uno	Hp	Hp 200 g4	8cc11411dj
654	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	400 G4	8CC11411DJ
655	Secretaría General	Portátiles	Hp	14- AMO 13A	SCG6241HB3
656	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0051	200SN73390
657	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	V510Z	MP1AFA75
658	Secretaría Desarrollo Social	Equipo de Mesa	JANUS	JANUS	2112011611564
659	Secretaría Desarrollo Económico	Equipo de Mesa	JANUS	JANUS	211204611564
660	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Hp	4407G7	5CDD14659R
661	Secretaría de Planeación	Equipo de Mesa	Lenovo	S510	PC0KJ3VC
662	Secretaría General	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0021	1025N15019
663	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	A88	MY19A9LQ932455Z
664	Secretaría General	Equipo de Mesa	Lenovo	9481-ABS	LKDXPTD
665	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Dell	2018	JWLDCLZ
666	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	N/A	N/A
667	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Lenovo	10BD-004HLS	S10030VU
668	Secretaría de Planeación	Todo en Uno	Hp	AKZ0	8CC9160X5B
669	Secretaría de Tránsito	Portátiles	Lenovo	81YH	MP1WW69P
670	Secretaría de Minas	Equipo de Mesa	Hp	HP PRO- 3130ME	MXL13120DH
671	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	22-DF00006	8CC125309S
672	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Hp	15-DA0XXX	CND8494684
673	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Hp	LAPTOP HP	CND8494467H
674	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Lenovo	LENOVO 2407	PF-0A2407
675	Secretaria de Agricultura	Equipo de Mesa	Hp	ELITE DESK 80064SFT	MXL9161ZTX

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

676	Oficina Control Disciplinario	Todo en Uno	Hp	HP'-22-DF0XXX	8CC1253177
677	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Hp	22-DF00071A	8CC125364K
678	Secretaria de Agricultura	Todo en Uno	Hp	HP INC	MXL9161ZY0
679	Secretaria de Agricultura	Portátiles	Dell	VOSTRO 14 3000	365CUC3
680	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Hp	22-DF00071A	8CC125363
681	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN2277Y
682	Secretaria de Agricultura	Portátiles	Dell	VOSTRO 14 3000	775CVC3
683	Oficina de Alcaldes	Portátiles	Dell	VOSTRO 14	61MDCL2
684	Secretaría Desarrollo Económico	Todo en Uno	Hp	22-DF00071A	8CC125365T
685	Secretaria de Agricultura	Portátiles	Dell	VOTRO 14 3000	775CVC3
686	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Dell	VOSTRO 14-3468	CULDCL2
687	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Portátiles	Hp	HP-15 DA0XXX	CND849467R
688	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9393R75
689	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9393LI3
690	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9393K05
691	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG9393ZWC
692	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG9393ZK5
693	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG939J2P
694	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG9393N8D
695	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG393KGR
696	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9394014H
697	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200G4	8CC11807F0
698	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	MPNX5171	MP1ZCL84
699	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-cm0046la	5cg9393yds
700	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-cm0046la	5cg9393r7s

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

701	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-cm0046la	5cg9393n2t
702	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-cm0046la	5cg9393km1
703	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633129F
704	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	FOEYD0CHOLD	MP1ZCKJS
705	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	FOYOOMOLD	MP12CKM8
706	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG9393HWB
707	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046IA	5CG9393MQM
708	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	000PL5	MP1N7QH4
709	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 G4 22	8CC114115K
710	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 G4 22	8CC114112Q
711	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 G4 22	8CC11807GR
712	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC114111Z
713	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC11630NK
714	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC114112N
715	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC11807HQ
716	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200 G4 22	8CC114112Y
717	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC1141176
718	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 200 G4	8CC11630LV
719	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	HP 206	8CC11411L
720	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9393QWY
721	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG939QRHH
722	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	MPNXS17	MP1ZCFNX
723	Secretaría General	Portátiles	Lenovo	81YB	PF1TMZ5
724	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14CM0046LA	5CG9393QPJ
725	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Lenovo	FOEYOOMOLD	MP1ZCFM9
726	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Portátiles	Hp	14-CM0046LA	5CG9393ZKJ
727	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	200G4	8CC11807G6
728	Secretaría de Hacienda	Todo en Uno	Hp	20-C001LA	8CC633055D
729	Secretaría General	Portátiles	Lenovo	81YB	PF1TTJ3A
730	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Lenovo	817B	PF1TV2AI
731	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Hp	14-LWL	PF1TTPDG
732	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Lenovo	81YB	PF1TTPDG
733	Secretaría General	Portátiles	Lenovo	THINKPAD T4905	PC1FYE30
734	Secretaría General	Portátiles	Hp	V14-IWL	PFITTV8H

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

735	Secretaría General	Portátiles	Hp	PROBOOK 400G	5CD0146SNH
736	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Lenovo	T490S	Pc1fye5m
737	Secretaría de la Mujer	Portátiles	Lenovo	G400	3384289601986
738	Secretaría de la Mujer	Portátiles	Lenovo	G400	338289603790
739	Secretaría de la Mujer	Portátiles	Lenovo	G400	3385537603274
740	Secretaría General	Portátiles	Lenovo	LENOVO G400 20235	3384289603650
741	Secretaría General	Portátiles	Lenovo	G400 20235	3384289602043
742	Secretaría General	Portátiles	Lenovo	G400 20235	3384289602938
743	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	FOEW0022L	MPIZCN33
744	Secretaría de la Mujer	Portátiles	Lenovo	G400	3384289603559
745	Secretaría de la Mujer	Portátiles	Lenovo	G400	3384289604846
746	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Hp	22-C0XX	8CC0121JCG
747	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	Hp	ALL-IN-ONE-22-COXX	8CCQ121JH8
748	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	PROLIANT	ML110	2M201006D8
749	Secretaría General	Portátiles	Hp	22-C0XX	8CC0121JCN
750	Secretaría General	Equipo de Mesa	QBEX	TWIN 3500	B090412298455
751	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	SAT	SX-10	F17503480
752	Secretaría de la Mujer	Equipo de Mesa	Dell	INSPIRON	CX24TK1
753	Secretaría de Cultura	Equipo de Mesa	Lenovo	M-10B7	MJ038B54
754	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	Z4680G	DQVUWAL001134
755	Secretaría de Fronteras	Equipo de Mesa	CLON	N/A	N/A
756	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	VERITON Z4 6806	DQVUWAL0013403 7BA300
757	Secretaría de Educación	Portátiles	Compumax	2033-900-0000	300SN41413
758	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	Z46806	DQVUWAL001
759	Secretaría de la Mujer	Portátiles	Lenovo	G400 20235	3384289601091
760	Secretaría de Educación	Portátiles	Compumax	2033-9000-0000	300SN41419
761	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Hp	14- AM013LA	5CQ6240T7Y
762	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	Z4680G	DQVUWAL0011340 37B73000
763	Secretaría Desarrollo Social	Todo en Uno	Hp	23T0037LA	3CR24106VZ
764	Secretaría Desarrollo Social	Portátiles	Lenovo	YOGA 300 11LBR	P200P018

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

765	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	IDEACENTRE AIO 510-22ASR	MP1A0CSS
766	Secretaría General	Todo en Uno	Hp	23-R103LA	3CR5350YF0
767	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD-004FLS	S1003BV7
768	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	FOEWOO22LD	MP1ZCMXF
769	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	FOEW0022LD	MP1ZCN2Q
770	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	FOEW0022LD	MP1ZCQCM
771	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	10BD-004F	S1003D22
772	Secretaría de Cultura	Todo en Uno	Lenovo	FOEWOO22LD	MPIZGJNV
773	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	VIRITON 24680G	DQVUWAL001134038443000
774	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Compumax	13164EED0	101SN52290
775	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	Z4680G	DQVUWAL001134037BF3000
776	Secretaría de Educación	Equipo de Mesa	Acer	D18W6	DQVUWAL001134
777	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	VERITON	DQVIWL00113403721300
778	Secretaría de Educación	Todo en Uno	Acer	VERITONZ4680G	DQVUWAL0014637B83000
779	Secretaría de Cultura	Portátiles	Compumax	23594QAA0	200SN44765
780	Secretaría de Fronteras	Todo en Uno	Lenovo	10NUSO7E00	1510NU507E00MJ05JSBN
781	Oficina de Pasaportes	Equipo de Mesa	Hp	800G6	MXL2075MCB
782	Oficina de Pasaportes	Equipo de Mesa	Hp	PRODESK 400	MXL9123HZ1
783	Oficina de Pasaportes	Equipo de Mesa	Hp	ELITEDESK 800	MXL2075MC7
784	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Lenovo	IDEAD PA 320	PF0VCR6B
785	Secretaría de Educación	Portátiles	Lenovo	THINKPAD E14	PF257MHL
786	Oficina de Pasaportes	Portátiles	Lenovo	V14-LW	PF1TTMZ
787	Secretaría General	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22758
788	Secretaría de Gobierno	Todo en Uno	JANUS	JANUS M22-L5-P	AN2CJJ60063
789	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Hp	22.DF0XXX	8CC12530C3
790	Secretaría de la Mujer	Todo en Uno	Hp	22.DF0XXX	8CC125316H
791	Secretaría General	Todo en Uno	Lenovo	TINKCENTRE M810Z	MJ07CG6W
792	Secretaría de Agua Potable	Equipo de Mesa	ATLON	VERITON M261	PSV540C0701
793	Secretaría de Hacienda	Equipo de Mesa	Compumax	1019.900.0012	300SN38404
794	Secretaría de Fronteras	Portátiles	Hp	14-DH1XXX	8CG1054J3X
795	Oficina de Asesores	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN2277

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

796	Oficina de Asesores	Todo en Uno	Lenovo	10NQ0034LS	MPIAH5B6
797	Secretaria de Discapacidad	Todo en Uno	Compumax	3033900-0001	102SN22773
798	Secretaria de Discapacidad	Todo en Uno	Lenovo	10NUS07E00	MJ05JSBV
799	Secretaria de Discapacidad	Todo en Uno	Compumax	3033-900-0001	102SN22738
800	Secretaria de Discapacidad	Equipo de Mesa	Hp	DC5100 SFF	MXJ636065JD
801	Secretaría Privada	Todo en Uno	Lenovo	3574455	S1LGC48
802	Secretaría Privada	Equipo de Mesa	Lenovo	9481-ABS	LKDXPRT
803	Secretaría Privada	Equipo de Mesa	Hp	DC5800	MXJ91108TC
804	Secretaría Privada	Todo en Uno	Hp	PRO ONE 400	MXL129V9B
805	Secretaría Privada	Equipo de Mesa	Compumax	1019-900-0051	200SN73387

RELACION DE IMPRESORAS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	Impresora Cinta	Impresora de Tinta	Impresora Laser	Impresora Stiker
Oficina Control Disciplinario			1	
Oficina Control Gestión			2	
Oficina de Alcaldes		1		
Oficina de Archivo				3
Oficina de Asesores				
Oficina de Pasaportes				
Oficina de Pensiones				
Oficina de Prensa		2		
Secretaría de Agua Potable		2	1	
Secretaria de Agricultura		2	4	
Secretaría de Cultura		2	7	
Secretaria de Discapacidad				
Secretaría de Educación	3	3	23	
Secretaría de Fronteras			2	
Secretaría de Gobierno		5	3	
Secretaria de Hábitatt		1	1	
Secretaría de Hacienda	1	5	22	
Secretaría de Infraestructura				
Secretaría de la Mujer				

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Secretaría de Minas			3	
Secretaría de Planeación		6	6	
Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones				
Secretaría de Tránsito		1	5	1
Secretaria De Vías		2		
Secretaria de Victimas y Post Conflicto		3	3	
Secretaría de Vivienda				
Secretaría Desarrollo Económico		5	1	
Secretaría Desarrollo Social		3		
Secretaría General	3	12	4	1
Secretaría Jurídica			1	
Secretaría Privada				
Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD		1	1	
Total general	**7**	**56**	**90**	**5**
	158			

Item	Dependencia / Secretaria	Tipo de Impresora	Marca	Modelo	Serial
1	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L3110	X644678905
2	Secretaría General	Impresora de Tinta	Hp	P1102W	VND3511199
3	Secretaría Desarrollo Social	Impresora de Tinta	Epson	L375	WBGK141333
4	Secretaría de Planeación	Impresora de Tinta	Hp	MFP-135W	CNB2M6BC6X
5	Secretaría de Tránsito	Impresora Laser	Xerox	XEROX 3435	NB6013568
6	Secretaría de Planeación	Impresora de Tinta	Epson	L3110	644119443
7	Secretaría de Minas	Impresora Laser	Hp	M127FN	CNB9G189QW
8	Secretaría General	Impresora Laser	Hp	Láser jet m1132	Cn69cn08ux
9	Secretaria De Vías	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5NQ179327
10	Oficina de Archivo	Impresora Stiker	WTP	WTP244	24DIE112325
11	Secretaría de Planeación	Impresora Laser	CANON	F173700	WQG40935
12	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L575 C463C	W984305693
13	Oficina Control Gestión	Impresora Laser	Samsung	M2070FW	CNR2L8PF8P
14	Secretaría de Planeación	Impresora Laser	CANON	MF244DW	WQ641162

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

15	Secretaría General	Impresora Stiker	TSC	TTP-244 PRO	24P19231305
16	Secretaría General	Impresora Laser	Hp	LACER JET PRO MFP M127FN	CNB9G169FT
17	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5nql77275
18	Secretaria De Vías	Impresora de Tinta	Epson	L4160	X4du126441
19	Oficina de Prensa	Impresora de Tinta	EPSON	L3110	X644520751
20	Secretaría de Planeación	Impresora Laser	Hp	LACER JET PRO MFP M127FN	CNBCNB9G428 BW
21	Secretaría General	Impresora de Tinta	Toshiba	TTP244pro	24p17320460
22	Secretaría de Planeación	Impresora de Tinta	Epson	L455	VE3K032S63
23	Secretaría de Gobierno	Impresora Laser	Hp	LACER JET P1006	VND3B58116
24	Secretaría de Gobierno	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5NQ170588
25	Secretaría de Tránsito	Impresora Stiker	TSC	TTP-244 PRO	24P15116968
26	Secretaría General	Impresora Cinta	TSC	TTP-244	24P19231308
27	Secretaría General	Impresora Cinta	TSC	TTP-244	29P19231310
28	Secretaría de Planeación	Impresora de Tinta	Epson	L5190	15NQ8315
29	Secretaría de Tránsito	Impresora Laser	Hp	M402N	PHBHG32327
30	Secretaría de Gobierno	Impresora de Tinta	Hp	P1006	UND3B58099
31	Secretaría de Tránsito	Impresora Laser	Hp	Láser jet pro 400	PHGFFL6858
32	Secretaría de Planeación	Impresora de Tinta	Epson	L5190	XSN9082718
33	Secretaría de Gobierno	Impresora de Tinta	Hp	P1006	VND3F57564
34	Secretaría de Tránsito	Impresora Laser	Hp	M428FDW	MXBPN981JD
35	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L4160	X4DU127033
36	Secretaría General	Impresora de Tinta	Hp	M1212NF MFP	CNG908Z0Q0
37	Secretaría General	Impresora de Tinta	Samsung	XPRESS	CNBLNB423
38	Secretaría de Agua Potable	Impresora de Tinta	Epson	L4260	XAEW042754
39	Secretaría General	Impresora Laser	Hp	LACERJET PRO MFP M426FDW	PHBLLC75W7
40	Secretaría Desarrollo Social	Impresora de Tinta	CANON	G4110	KLMV43331

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

41	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora de Tinta	Epson	L3110	X644697104
42	Secretaría de Tránsito	Impresora Laser	Toshiba	2802AM	6AG0006756
43	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora de Tinta	Epson	C634C	X76P290773
44	Secretaria de Hábitat	Impresora de Tinta	Hp	SEOLA-1802-01	CNB2PD05W7
45	Secretaria de Hábitat	Impresora Laser	Xerox	PHASER3435	NBG00480Z
46	Secretaria de Agricultura	Impresora de Tinta	Epson	L575	W984049252
47	Secretaria de Agricultura	Impresora Laser	Hp	HP-M1212	KNG9D4000
48	Secretaría de Agua Potable	Impresora Laser	Samsung	M2020W	CNB1L7N7TB
49	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	400 PRO	VNB3N31213
50	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Impresora de Tinta	Epson	L565	VJDY027158
51	Secretaria de Agricultura	Impresora Laser	Hp	LASERJET 400 PRO	VNB3N31214
52	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora Laser	Hp	LACER JET PRO MFP M426FDW	PHB8K220DM
53	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora Laser	Hp	LACER JET M1132 MFP	CNG9CD0NMC
54	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	LACER JET ENTERPRICE M605	CNDCJ9601M
55	Oficina de Alcaldes	Impresora de Tinta	Epson	L3150	X5ER152296
56	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora de Tinta	Epson	L375	X2CV00482
57	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora de Tinta	Epson	L380	X3YN119653
58	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora Laser	Hp	M426FDW	PHB8K220C2
59	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Impresora Laser	KYOCERA	M253SDN	LZNU90S030
60	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	LACERJET PRO MFP M426DW	PHBLLDV144
61	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	RICOH	SP-3710SF	51712812054
62	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	LACERJET ENTERPRICE M605	CNDCJ00220
63	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Samsung	M2070FW	CNB2L8NHCQ
64	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	HP PRO M402N	PHBHM54120
65	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	LACERJET MFP M130FW	VNG3K14813
66	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	LACER JET MFP M130FW	VNJ3C02690

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

67	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	LACERJET M4515X	CNDYB35385
68	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	HP LACER MFP 135W	CNB2M48QRQ
69	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Ricoh	IM550	3200X632141
70	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Ricoh	SP3710SF	5171Z812253
71	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Epson	LX-350	Q75Y166206
72	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	P1102W	VND3514306
73	Secretaría de Hacienda	Impresora de Tinta	Hp	M426DW	PHBLLC60V4
74	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Samsung	M2070FW	CNB2L8NH3
75	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Epson	FX-2190	FCTYL09414
76	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Samsung	M2020W	78002X
77	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	M-130FW	VNJ3C02640
78	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	M402N	PHBHM54130
49	Secretaría de Hacienda	Impresora de Tinta	Epson	LX-350	Q754168461
80	Secretaría de Hacienda	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5NQ183258
81	Secretaría de Hacienda	Impresora Cinta	Epson	FX-2190	FC7V1O9410
82	Secretaría de Hacienda	Impresora de Tinta	Hp	M605	CNDCJ96012
83	Secretaría de Hacienda	Impresora de Tinta	Hp	M404N	PHBC225571
84	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5NQ166275
85	Secretaría General	Impresora Laser	Hp	P1102W	VND3Z60471
86	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	KYOCERA	FS-4200DN	LPD4YZ1293
87	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	Epson	L5190	X5NQ179510
88	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	KYOCERA	FS-4300DN	LPY5301402
89	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	Hp	P2055DN	CNB9L657
90	Secretaría de Cultura	Impresora de Tinta	Samsung	M2070FW	CNB2L8NHFH
91	Secretaría de Planeación	Impresora Laser	Xerox	PHASER3435	NBG004730
92	Secretaría de Planeación	Impresora Laser	CANON	F173700	W0G41224

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

93	Secretaría de Cultura	Impresora de Tinta	Xerox	PHASER 3435	NBG013564
94	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	C453C	W98Y076770
95	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	Epson	L5190	X5NQ179313
96	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Xerox	WORK CENTRE 3345	3BT846234
97	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Xerox	WORK CENTRE 3345	3BT848652
98	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-3310ND	Z5PYBAFB300102T
99	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-2165W	Gc6B002GD
100	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-2165W	Z7C2B8GC4C002NW
101	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	LACER JET	CNB8HBC3DN
102	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	P1606DN	VNB3065649
103	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	LACERJET P1606DN	VNB3M66204
104	Secretaría de Educación	Impresora Cinta	ZEBRA	GT800	11J10481843
105	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-331X	Z4PYBAFB30032H
106	Secretaría de Educación	Impresora Cinta	ZEBRA	GT800	11J184702719
107	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	M201DW	VNB3G37968
108	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	M201 DW	VNB3G37974
109	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	Hp	LACERJET PRO M201DW	VNB3G37975
110	Secretaría de Cultura	Impresora Laser	Hp	LACERJET PRO M201DW	VNB3G20958
111	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-3310	Z5P4BAFB300112W
112	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	PRO M201DW	VNB3G37973
113	Secretaría de Educación	Impresora Cinta	ZEBRA	GT800	11J91102253
114	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-2165W	Z7C2B8GC4C002BA
115	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-2165W	27C2B8GC6B0006Z
116	Secretaría de Fronteras	Impresora Laser	Hp	P2055DN	CNB9P64171
117	Secretaría de Educación	Impresora de Tinta	Toshiba	2802 AM	CUC62G346
118	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Toshiba	2802	CUG27348

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

119	Secretaría de Educación	Impresora de Tinta	WORK CENTRE	3345	30T841I41
120	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	N/A	M/A
121	Secretaría de Educación	Impresora Laser	ZEBRA	N/A	N/A
122	Secretaría de Gobierno	Impresora de Tinta	Epson	L575	W98Y253884
123	Secretaría de Gobierno	Impresora Laser	Hp	MFP-M428-FDM	WIA30A
124	Secretaría Jurídica	Impresora Laser	Xerox	PHASER3140	TVB051328
125	Oficina de Archivo	Impresora Stiker	TSC	TTP- 244 PRO	9231309
126	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5NQ177275
127	Oficina de Archivo	Impresora Stiker	TSC	TTP - 244 PRO	24PL6112325
128	Secretaría de Planeación	Impresora Laser	CANON	MF244DW	WQG4H62
129	Oficina Control Gestión	Impresora Laser	Samsung	M2070FW	CNB2L8PF8P
130	Secretaría de Planeación	Impresora de Tinta	CANON	MF244DW	WQG4093S
131	Secretaría de Gobierno	Impresora de Tinta	KYOCERA	P3055DN	V647404344
132	Secretaría de Gobierno	Impresora Laser	Hp	P1006	VND3858099
133	Oficina de Prensa	Impresora de Tinta	Epson	L5190	X5NQ072689
134	Secretaría de Minas	Impresora Laser	Samsung	M3370FD	ZDB0BJAH700009R
135	Secretaría de Minas	Impresora Laser	Hp	M127FN	CNB9G1S9QW
136	Secretaria de Agricultura	Impresora Laser	Hp	P1102W	VND3221684
137	Secretaria de Agricultura	Impresora de Tinta	Epson	L575	W98Y049253
138	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora Laser	Epson	L3110	XX644697104
139	Secretaria de Agricultura	Impresora Laser	Hp	M1212NF MFP	CN69D9400Z
140	Secretaría Desarrollo Social	Impresora de Tinta	Epson	L375	WB6K141333
141	Oficina Control Disciplinario	Impresora Laser	Samsung	M2070FW	CNB2L8NH1N
142	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	M402N	PHBHMS4120
143	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora de Tinta	CANON	G4110	X8Q2035465
144	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora de Tinta	CANON	G4110	KLMV113331

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

145	Secretaría de Hacienda	Impresora Laser	Hp	M605	CNDCJ96016
146	Secretaría de Agua Potable	Impresora de Tinta	Hp	M2020W	CNB127N7TB
147	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora de Tinta	CANON	G4110	KLMV40881
148	Secretaría de Fronteras	Impresora Laser	Hp	M426FDW	PHBBK220DM
149	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora de Tinta	Hp	L375	X2CV004832
150	Secretaría de Tránsito	Impresora de Tinta	Hp	M428FDW	MXBPN4815D
151	Secretaría General	Impresora de Tinta	Epson	L575	W98Y172451
152	Secretaría General	Impresora Cinta	Epson	L4160	X400127033
153	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	P1606DN	VNB3M65649
154	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-2165W	ZFC2B8GC4C002NW
155	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML2165W	ZFC2B86C6B002GD
156	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Samsung	ML-2165W	Z7C2B8GC6B
157	Secretaría de Educación	Impresora Laser	Hp	PRO 3000 S2	CN54HE9563
158	Secretaría de Educación	Impresora de Tinta	Hp	PRO 8600	CN395EXH2X

RELACION DE ESCÁNER POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	Scanner
Oficina Control Disciplinario	2
Oficina Control Gestión	1
Oficina de alcaldes	1
Oficina de Archivo	3
Oficina de Asesores	
Oficina de Pasaportes	3
Oficina de Pensiones	1
Oficina de Prensa	
Secretaría de Agua Potable	6
Secretaria de Agricultura	5
Secretaría de Cultura	10

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Secretaria de Discapacidad	
Secretaría de Educación	32
Secretaría de Fronteras	3
Secretaría de Gobierno	10
Secretaria de Hábitat	1
Secretaría de Hacienda	35
Secretaría de Infraestructura	
Secretaría de la Mujer	2
Secretaría de Minas	1
Secretaría de Planeación	11
Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2
Secretaría de Tránsito	3
Secretaria De Vías	2
Secretaria de Victimas y Post Conflicto	1
Secretaría de Vivienda	2
Secretaría Desarrollo Económico	6
Secretaría Desarrollo Social	3
Secretaría General	23
Secretaría Jurídica	4
Secretaría Privada	2
Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	1
Total general	**176**
	176

Item	Dependencia / Secretaria	Tipo de Otro Dispositivo	Marca	Serial
1	Secretaría General	Scanner	Epson	CN49907052
2	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ106511
3	Secretaría Jurídica	Scanner	Epson	X2HJ103894
4	Secretaría de Vivienda	Scanner	Epson	X2HJ018680
5	Secretaría Jurídica	Scanner	CANON	EF351494
6	Secretaría General	Scanner	Epson	X2H3003228
7	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	X2HJ124746
8	Secretaría de Vivienda	Scanner	Epson	X8Q2032418
9	Oficina de Pensiones	Scanner	CANON	EF342618
10	Secretaria De Vías	Scanner	Epson	X2HJ030736
11	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ084520
12	Secretaria De Vías	Scanner	Epson	X2H5104217

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

13	Oficina de Archivo	Scanner	Epson	X2HJ039064
14	Secretaría Desarrollo Social	Scanner	CANON	EF351492
15	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ100447
16	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ077050
17	Secretaría de Tránsito	Scanner	Epson	X2HJ042912
18	Secretaría de Planeación	Scanner	EPSON	X2H8025225
19	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ161222
20	Secretaría de la Mujer	Scanner	Epson	X2h8038071
21	Secretaría General	Scanner	Epson	X5nql77275
22	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	X2HJ124755
23	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	X2H8622794
24	Secretaría Jurídica	Scanner	Epson	X2h8030580
25	Secretaría General	Scanner	Canon	Ef351493
26	Secretaría de Planeación	Scanner	Hp	Cn16x+1062
27	Secretaría de Planeación	Scanner	Hp	CN448B7ØGF
28	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ206528
29	Secretaría de Tránsito	Scanner	Hp	CNA17B703T
30	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	X2HJ16223
31	Secretaría Desarrollo Social	Scanner	Epson	X2H3003228
32	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Scanner	Hp	CN499D7046
33	Secretaría de Planeación	Scanner	CANON	DR-2010C
34	Secretaría General	Scanner	CANON	EF351495
35	Secretaría General	Scanner	Epson	2H5103901
36	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	DC24V20A
37	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ077070
38	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ10GS-20
39	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ10GS-19
40	Secretaría de Tránsito	Scanner	Epson	X2HJ077052
41	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ045797
42	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ041982
43	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	X2HJ124789
44	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Scanner	Epson	X2HL013435
45	Secretaría General	Scanner	Epson	X2H3942716
46	Secretaría Privada	Scanner	Epson	X2HJ077070
47	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ083596
48	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ103868

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

49	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ10389
50	Secretaría de Agua Potable	Scanner	CANON	EF351503
51	Secretaría de Agua Potable	Scanner	Hp	SG5CE1100F
52	Secretaría de Minas	Scanner	Epson	X2HJ042897
53	Secretaría de Agua Potable	Scanner	Hp	5G1AF11608
54	Secretaría Desarrollo Económico	Scanner	Epson	X8Q2035959
55	Secretaría Desarrollo Económico	Scanner	Epson	X2HJ045780
56	Secretaría de Agua Potable	Scanner	Hp	SG1AF11630
57	Secretaría Desarrollo Social	Scanner	Epson	X8Q2035965
58	Secretaria de Agricultura	Scanner	Epson	X2HJ042886
59	Secretaría Desarrollo Económico	Scanner	CANON	EF341172
60	Oficina Control Disciplinario	Scanner	Epson	XBQ2054211
61	Secretaria de Agricultura	Scanner	Epson	X2HJ104212
62	Secretaría de Agua Potable	Scanner	Epson	X2HJ043054
63	Oficina de Alcaldes	Scanner	Hp	CNB0060226
64	Secretaria de Agricultura	Scanner	Hp	SG134111V8
65	Secretaria de Agricultura	Scanner	Hp	VN88J320G4
66	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Scanner	Epson	X2HJ039088
67	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Scanner	Hp	Cn417d705h
68	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ070185
69	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X35L0990
70	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	DS-530
71	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X8Q235117
72	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ124771
73	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ071691
74	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	XH23070886
75	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2H8036095
76	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ092740
77	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ161197
78	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ070194
79	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ093081
80	Secretaría de Hacienda	Scanner	RODAK	52804628
81	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	DS-530
82	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ071701
83	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X351029999
84	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJL61173
85	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X8Q2035115

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

86	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ092807
87	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	DS-530
88	Secretaría de Hacienda	Scanner	Panasonic	X2HJI00807
89	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ124772
90	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ161213
91	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X35L029953
92	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	DS-530
93	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X8Q2035092
94	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ070192
95	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X8Q2035083
96	Secretaría de Fronteras	Scanner	Epson	X2HJ042746
97	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2HJ142877
98	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2H8044890
99	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2H8045176
100	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2HJ083626
101	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2HJ077078
102	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2HJ145446
103	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X2HJQ42717
104	Secretaría de Cultura	Scanner	Epson	X8Q2033777
105	Secretaría de Cultura	Scanner	KODAK	47691439
106	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN54HE9563
107	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ145924
108	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK	54858513
109	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK	53950101
110	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN55TF9132
111	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK I1150	53950135
112	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ142862
113	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN54HE9547
114	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN55TF9118
115	Secretaría de Educación	Scanner	KODAC I1120	53504606
116	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ145216
117	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ141492
118	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK	53504658
119	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ077082
120	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ084532
121	Secretaría de Cultura	Scanner	Hp	CN54H9330
122	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ077083

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

123	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK I1150	53950107
124	Secretaría de Educación	Scanner	KODEK	53952173
125	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN54HE9458
126	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN54HE9443
127	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ141511
128	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK	53950138
129	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ145900
130	Secretaría de Educación	Scanner	KODAD	53936178
131	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ045776
132	Oficina de Pasaportes	Scanner	PLUSTEK	5773C1001798
133	Oficina de Pasaportes	Scanner	PLUSTEK	577334002108
134	Secretaría de Fronteras	Scanner	PLUSTEK	577388000570
135	Secretaría de Fronteras	Scanner	PLUSTEK D430	5773C100175 2
136	Oficina de Pasaportes	Scanner	PLUSTEK	577388000552
137	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ077080
138	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ077050
139	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ106528
140	Secretaría General	Scanner	Epson	X8Q2033753
141	Secretaría de la Mujer	Scanner	Epson	X2H8038071
142	Secretaria de Hábitat	Scanner	Epson	X8Q2032418
143	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ124793
144	Oficina de Archivo	Scanner	Epson	X2HJ077072
145	Oficina de Archivo	Scanner	Epson	X2HJ039064
146	Secretaría General	Scanner	Epson	X2H830580
147	Secretaría de Planeación	Scanner	Epson	X2H8022794
148	Oficina Control Gestión	Scanner	CANON	EF351493
149	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ045797
150	Secretaría de Gobierno	Scanner	Epson	X2HJ041982
151	Secretaría Jurídica	Scanner	Hp	CN4HA7066
152	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ077073
153	Secretaría Privada	Scanner	Epson	X2HJ077070
154	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJI03891
155	Secretaria de Agricultura	Scanner	Hp	SG134111V8
156	Oficina Control Disciplinario	Scanner	Epson	X8Q2054211
157	Secretaría General	Scanner	Epson	X2HJ084520

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

158	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ092807
159	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJI61173
160	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X8Q2035092
161	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ071701
162	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ092740
163	Secretaría de Hacienda	Scanner	Epson	X2HJ070194
164	Secretaría Desarrollo Económico	Scanner	Epson	X8Q2035465
165	Secretaría de Agua Potable	Scanner	Hp	SG1AF1160J
166	Secretaría Desarrollo Económico	Scanner	Epson	X2HJ045780
167	Secretaría Desarrollo Económico	Scanner	Epson	X8Q2035959
168	Secretaría General	Scanner	Epson	X802028417
169	Secretaría General	Scanner	Epson	X802028432
170	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ141511
171	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CN55TF9118
172	Secretaría de Educación	Scanner	Panasonic	X2HJ145900
173	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ077082
174	Secretaría de Educación	Scanner	Epson	X2HJ145216
175	Secretaría de Educación	Scanner	Hp	CNSSTF9132
176	Secretaría de Educación	Scanner	KODAK	53950129

RELACION DE FOTOCOPIADORAS POR DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	Fotocopiadora
Oficina Control Disciplinario	1
Oficina Control Gestión	
Oficina de Alcaldes	
Oficina de Archivo	
Oficina de Asesores	
Oficina de Pasaportes	1
Oficina de Pensiones	1
Oficina de Prensa	
Secretaría de Agua Potable	4
Secretaria de Agricultura	1
Secretaría de Cultura	2
Secretaria de Discapacidad	1
Secretaría de Educación	12

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Secretaría de Fronteras	3
Secretaría de Gobierno	3
Secretaria de Hábitat	1
Secretaría de Hacienda	7
Secretaría de Infraestructura	
Secretaría de la Mujer	2
Secretaría de Minas	2
Secretaría de Planeación	3
Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	2
Secretaría de Tránsito	2
Secretaria De Vías	1
Secretaria de Victimas y Post Conflicto	1
Secretaría de Vivienda	1
Secretaría Desarrollo Económico	1
Secretaría Desarrollo Social	1
Secretaría General	10
Secretaría Jurídica	2
Secretaría Privada	
Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	3
Total general	**68**
	68

Item	Dependencia / Secretaria	Tipo de Impresora	Marca	Modelo	Serial
1	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUEG31023
2	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUEG31011
3	Secretaría de la Mujer	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUEG31015
4	Secretaría de Gobierno	Impresora Fotocopiadora	KYOSERA	P3055DN	KLNV40881
5	Secretaría de Gobierno	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	e-STUDIO2822AF	6AG0000006756
6	Secretaria de Argicultura	Impresora Fotocopiadora	Hp	LACER JET PRO MFT M428FDW	CNDRP22B8V
7	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	Hp	LACER JET ENTERPRICE	CNDCJDD21L
8	Oficina de Pensiones	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUE631011
9	Secretaría de Tránsito	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUEG31012

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

10	Secretaría de Tránsito	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUDG30940
11	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUEG31007
12	Secretaría de Fronteras	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUE31037
13	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUDG30918
14	Secretaría de Vivienda	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUEG31017
15	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Impresora Fotocopiadora	KYOSERA	M2535dn	LZN490536
16	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Hp	P4015N	CNDY311536
17	Secretaría Jurídica	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	E-STUDIO 457	CEGD23115
18	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	E-STUDIO 2802 AM	CUDG29974
19	Secretaría Desarrollo Social	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUEG31038
20	Secretaría de Agua Potable	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUEG31018
21	Secretaría de Agua Potable	Impresora Fotocopiadora	Samsung	M4072FD	CNB1L3V1N8
22	Secretaría Desarrollo Económico	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	ESTUDIO 2802AM	CVEQ31033
23	Secretaría de Planeación	Impresora Fotocopiadora	AFICIO	MP4002SP	W524L901604
24	Secretaría de Agua Potable	Impresora Fotocopiadora	KYOCERA	ECOSYS 3145idn	R4V8Z05245
25	Oficina Control Disciplinario	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	ESTUDIO 2802AM	CUCG29297
26	Secretaría de Minas	Impresora Fotocopiadora	Sharp	AL1645CS	65131074
27	Secretaria de Victimas y Post Conflicto	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	ESTUDIO 2802AM	6AG00006756
28	Secretaria De Vias	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	ESTUDIO 2802AM	CUEG31036
29	Secretaría de Planeación	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	ESTUDIO 2802AM	CUDG30565
30	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	RICOH	SP3710SF	51717812254
31	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	Hp	LASERJET M605	CNDCJ96018
32	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUDG30937
33	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUDG30933
34	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUDG30912
35	Secretaría de Minas	Impresora Fotocopiadora	Samsung	M3370FD	ZD80BJAH700009R

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

36	Secretaría de Fronteras	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUEG31037
37	Secretaría de la Mujer	Impresora Fotocopiadora	CANON	F-175002	2LQ15965
38	Secretaría de Cultura	Impresora Fotocopiadora	RICOH	MP301SPF	W919P101686
39	Secretaría de Cultura	Impresora Fotocopiadora	BROTHER	DCP-L5650DN	Q64197L7N60ZE
40	Secretaria de Discapacidad	Impresora Fotocopiadora	Samsung	M4072FD	CNB1LAD2TT
41	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	WORKCENTRE 3345	3BT848653
42	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	WORKCENTRE 3345	3BT848654
43	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	WORKCENTRE	3BT848657
44	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	WORKCENTRE TM 3345	3BT841141
45	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	WORKCENTRE 3345	3BT848834
46	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	3345	3BT840197
47	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	3345	3BT850372
48	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	3345	3BT8408656
49	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Xerox	3345	3BT848658
50	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2028A	CUCG2934G
51	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2028A	CUCG2935G
52	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	RICOH	IM550	192.168.0.62
53	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	RICOH	IM550F	3200X732894
54	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	RICOH	SP37105F	5171Z812292
55	Oficina de Pasaportes	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUCG29338
56	Secretaría General	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	E-STUDIO 457	CEGD23369
57	Secretaría de Agua Potable	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	E-STUDIO 455	CQE025028
58	Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	Impresora Fotocopiadora	KYOCERA	M2535 DN/L	LZN4905036
59	Secretaria de Hábita	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802	CUCG20285
60	Secretaría Jurídica	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUEG31030
61	Secretaría de Gobierno	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802	CUEG31040

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

62	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Impresora Fotocopiadora	KYOCERA	M2535DN/L	2ZN490S034
63	Secretaría de Planeación	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802 AM	CUD630565
64	Secretaría de Hacienda	Impresora Fotocopiadora	RICOH	3710SP	51712812051
65	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Impresora Fotocopiadora	KYOSERA	M2535DM	LZN4905030
66	Secretaría de Fronteras	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	E-STUDIO 2802AM	CVEG31047
67	Unidad Nacional Gestión del Riesgo de Desastres UNGRD	Impresora Fotocopiadora	ECOSYS	M2535DN	2ZN4905934
68	Secretaría de Educación	Impresora Fotocopiadora	Toshiba	2802AM	CUCG29346

RELACION DE REPUESTOS
A. COMPUTADORES, PORTATILES, EQUIPOS DE MESA Y TODO EN UNO
1. FUENTE DE PODER 750W ESTANDAR 2. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO LENOVO 3. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO COMPUMAX 4. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO ACER 5. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO HP 6. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO ESTANDAR 7. CABLE DE ALIMENTACION DE FUENTE DE PODER ESTANDAR 8. CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA ESTANDAR 9. CARGADOR DE ALIMENTACIÓN EQUIPO TODO EN UNO COMPLETO 10. CABLE USB IMPRESORA 1,8 M 11. CABLE USB IMPRESORA 3 M 12. PATCH CORD DE RED 1 M PARA ESTACIONES DE TRABAJO 13. CABLE VGA 14. CABLE HDMI 15. CABLE SATA PARA DATOS 16. CABLE SATA PARA ALIMENTACION ENERGÍA 17. DISCO DURO SATA 2TB PARA EQUIPO DE ESCRITORIO 18. DISCO DURO SATA 1TB PARA EQUIPO DE ESCRITORIO 19. DISCO DURO SATA 500GB PARA EQUIPO DE ESCRITORIO 20. DISCO DURO SATA 1TB PARA EQUIPO PORTÁTIL 21. DISCO DURO SATA 500GB PARA EQUIPO PORTÁTIL 22. DISCO DURO SOLIDO 240 GB 23. DISCO DURO SOLIDO 480 GB 24. DISCO DURO SOLIDO 980 GB 25. UNIDAD DVD/RW-ROM SATA EQUIPO PORTÁTIL/TODO EN UNO 26. UNIDAD DVD/RW-ROM SATA EQUIPO DE ESCRITORIO 27. PILAS CR2032 28. MEMORIA USB 29. ANTENA INALÁMBRICA USB – WIFI 30. TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI 31. TARJETA DE RED LAN PCI

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

32. CÁMARA WEB 1080P O HD 33. DIADEMA CON AUDIO Y MICROFONO ESTANDAR 34. MEMORIA RAM DDR3 4 GB EQUIPO PORTATÍL 35. MEMORIA RAM DDR3 8 GB EQUIPO PORTÁTIL 36. MEMORIA RAM DDR4 4 GB EQUIPO PORTATÍL 37. MEMORIA RAM DDR4 8 GB EQUIPO PORTÁTIL 38. MEMORIA RAM DDR3 4 GB EQUIPO DE ESCRITORIO 39. MEMORIA RAM DDR3 8 GB EQUIPO DE ESCRITORIO 40. MEMORIA RAM DDR4 4 GB EQUIPO DE ESCRITORIO 41. MEMORIA RAM DDR4 8 GB EQUIPO DE ESCRITORIO 42. HUB USB 43. VENTILADOR DISIPADOR SOCKET PORTÁTIL 44. VENTILADOR DISIPADOR SOCKET EQUIPO DE ESCRITORIO 45. MOUSE USB 46. TECLADO USB 47. COMBO MOUSE/TECLACO USB INALÁMBRICO.
B. IMPRESORA F/Y FOTOCOPIADORA
1. CAUCHO ALIMENTADOR ORIGINAL TOSHIBA 355 2. CAUCHO SEPARADOR ADF ORIGINAL TOSHIBA 355 3. CAUCHO SEPARADOR ORIGINAL TOSHIBA 355 4. CILINDRO FOTOCONDUCTOR D-355 TOSHIBA 5. CUCHILLA DE LIMPIEZA D-355 TOSHIBA 6. GUIA SLIDE NEGA INTERCAMBIADOR DUPLEX TOSHIBA 355 7. REVELADOR ORIGINAL D-355 TOSHIBA 8. RODILLO DE PRESIÓN TOSHIBA 355 9. RODILLO FUSOR SUPERIOR TOSHIBA 355 10. SOPORTE DE UÑAS TOSHIBA 355 11. UÑAS FUSORAS ORIGINALES TOSHIBA 355 12. CABLE DE CORRIENTE TOSHIBA 355 13. KIT DE CAUCHO RRDF TOSHIBA 355 14. CAUCHO ALIMENTADOR ORIGINAL TOSHIBA 455 15. CAUCHO SEPARADOR ORIGINAL TOSHIBA 455 16. CILINDRO FOTOCONDUCTOR D-455 TOSHIBA 17. CUCHILLA DE LIMPIEZA D-455 TOSHIBA 18. REVELADOR ORIGINAL 455 TOSHIBA 19. RODILLO DE PRESIÓN TOSHIBA 455 20. RODILLO FUSOR SUPERIOR TOSHIBA 455 21. SOPORTE DE UÑAS TOSHIBA 455 22. UÑAS FUSORAS ORIGINALES TOSHIBA 455 23. GUIA SLIDE NEGA INTERCAMBIADOR DUPLEX TOSHIBA 455 24. CABLE DE CORRIENTE TOSHIBA 455 25. KIT DE CAUCHO RRDF TOSHIBA 455 26. GUIA SLIDE NEGA INTERCAMBIADOR DUPLEX TOSHIBA 456 27. SOPORTE DE UÑAS FUSORAS TOSHIBA 456 28. CILINDRO TOSHIBA 456 29. CUCHILLA TOSHIBA 456 30. TÓNER TOSHIBA 456

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

31. CAUCHO ALIMENTADOR ORIGINAL TOSHIBA 456
32. CAUCHO SEPARADOR ORIGINAL TOSHIBA 456
33. REVELADOR ORIGINAL 456 TOSHIBA
34. RODILLO DE PRESIÓN TOSHIBA 456
35. RODILLO FUSOR SUPERIOR TOSHIBA 456
36. UÑAS FUSORAS ORIGINALES TOSHIBA 456
37. CABLE DE CORRIENTE TOSHIBA 456
38. KIT DE CAUCHO RRDF TOSHIBA 456
39. PIÑON DOBLE UNIDAD FUSORA TOSHIBA 457
40. PIÑON DRIVER FUSOR TOSHIBA 457
41. RODILLO FUSOR SUPERIOR TOSHIBA 457
42. SOPORTE DE UÑAS TOSHIBA 457
43. UÑAS FUSORAS ORIGINALES TOSHIBA 457
44. KIT CAUCHOA ADF TOSHIBA 457
45. UNIDAD BASE DE UÑAS FUSORAS TOSHIBA 457
46. BANDEJA 1 TOSHIBA 457
47. BASE DE FUSORA INFERIOR TOSHIBA 457
48. GUIA SLIDE NEGA INTERCAMBIADOR DUPLEX TOSHIBA 457
49. CILINDRO TOSHIBA 457
50. CUCHILLA TOSHIBA 457
51. CAUCHO ALIMENTADOR ORIGINAL TOSHIBA 457
52. CAUCHO SEPARADOR ORIGINAL TOSHIBA 457
53. REVELADOR ORIGINAL 457 TOSHIBA
54. RODILLO DE PRESIÓN TOSHIBA 457
55. CABLE DE CORRIENTE TOSHIBA 457
56. KIT DE CAUCHO RRDF TOSHIBA 457
57. CILINDRO FOTOCONDUCTOR KYOCERA M2535DN
58. CILINDRO FUSOR SUPERIOR KYOCERA M2535DN
59. CILINDRO KYOCERA M2535DN
60. CUCHILLA DE LIMPIEZA KYOCERA M2535DN
61. KIT CUCHILLAS DE LIMPIEZA KYOCERA M2535DN
62. UNIDAD DE IMAGEN ORIGINAL DK-170 KYOCERA M2535
63. UNIDAD DE REVELADO DV-1146 KYOCERA M2535DN
64. UÑAS FUSORAS ORIGINALES KYOCERA M2535DN
65. CUCHILLA KYOCERA 2035
66. CILINDRO KYOCERA 2035
67. CILINDRO FOTOCONDUCTOR KYOCERA 2035
68. CILINDRO FUSOR SUPERIOR KYOCERA 2035
69. KIT CUCHILLAS DE LIMPIEZA KYOCERA 2035
70. UNIDAD DE IMAGEN ORIGINAL DK-170 KYOCERA 2035
71. UNIDAD DE REVELADO DV-1146 KYOCERA 2035
72. UÑAS FUSORAS ORIGINALES KYOCERA 2035
73. CILNDRO FOTOCONDUCTOR OD-2802 TOSHIBA
74. CUCHILLA DE LIMPIEZA BL-2802D TOSHIBA
75. PIÑON CHASIS REFURBISHED TOSHIBA 2802
76. PIÑON FUSOR REFURBISHED TOSHIBA 2802
77. REVELADOR ORIGINAL D-2802 TOSHIBA

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

78. RODILLO FUSOR SUPERIOR TOSHIBA 2802 79. TERMISTOR TOSHIBA 2802AM 80. UÑAS FUSORAS ORIGINALES TOSHIBA 2802 81. ACETATO Y RODILLO DE PRESION HP M201DW 82. GOMAS DE PRESIÓN Y ACETATO HP LASERJET PRO M201DW 83. KIT DE GOMAS DE ARRASTRE HP LASERJET PRO 84. RODILLO FUSOR KYOCERA FS4300 85. UÑAS FUSORAS KYOCERA FS4300 86. RODILLO DE CARGA FS4300 87. RODILLO DE CARGA FS4200 88. UÑAS FUSORAS KYOCERA FS4200 89. RODILLO DE CARGA FS4200 90. CARTUCHO DE CILINDRO XEROX 3345 91. UNIDAD DE IMAGEN XEROX 3345
C. ESCANER
1. CARGADOR DE ALIMENTACIÓN COMPLETO 2. GOMAS 3. FUENTE DE PODER 4. KIT DE MANTENIMIENTO (HP, KODAK, EPSON, CANON) 5. BUS DE DATOS 6. KIT DE ARRASTRE ESCANER FUJITSU 7. KIT DE ARRASTRE ESCANER HP 8. KIT DE ARRSTRE ESCANER EPSON
D. EQUIPOS CUARTOS TÉCNICOS
1. SWITCH 48 PUERTOS BASE 1000 2. SWITCH 24 PUERTOS BASE 1000 3. SWITCH 8 PUERTOS BASE 100 4. ROUTER ADMINISTRABLE BASE 1000 5. ROUTER INALÁMBRICO 10/1000 6. PATCH CORD CERTIFICADO DE 1.8M 7. PATCH CORD CERTIFICADO DE 3M 8. PATCH CORD CERTIFICADO DE 5M

EQUIPOS CUARTOS TÉCNICOS DE COMUNICACIONES	CANTIDAD TOTAL
Switch de Comunicaciones (24 - 8 Puertos)	45
Router	20
Servidores de Datos (Web, Aplicaciones, Seguridad, Proxy)	8, Datacenter completo
Rack de Comunicaciones Pacht – Panel	8
TOTAL	**81**

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CONCEPTO	VALOR OFERTA
ACTIVIDAD 1. (A1). Para el total de los equipos **PC, IMPRESORA, ESCÁNER Y FOTOCOPIADORA** descritos se realizarán dos (2) mantenimientos en el año, en dos (2) rutinas durante el periodo de ejecución del contrato, es decir, uno dentro de cada semestre del año 2023, para un total de **1.610 servicios para PC, 316 servicios para IMPRESORA, 352 servicios para ESCÁNER, 136 servicios para FOTOCOPIADORA**.	
ACTIVIDAD 2. (A2). Asistencia técnica durante el periodo de duración del contrato. Se realizará con el personal requerido según lo dispuesto por el Estudio Técnico de Conveniencia y Oportunidad.	
ACTIVIDAD 3. (A3). El mantenimiento para los cuartos técnicos con todos sus elementos, conformados por 81 componentes, se realizará una (1) vez en el periodo de ejecución del contrato. **NOTA:** Para los cuartos técnicos ubicados en el Palacio de Gobierno -Cúpula Chata- este incluirá el suministro e instalación de PATCH CORD CERTIFICADOS requeridos para la totalidad de los elementos, los cuales deben estar reemplazados al 100% al término de su tiempo de ejecución.	
Stock de Repuestos del **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor de la propuesta.	
TOTAL	

- **ACTIVIDADES**

Con el objeto de garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos de cómputo de las diferentes dependencias de la Gobernación de Norte de Santander para el fortalecimiento institucional y administrativo, se ha proyectado la ejecución de actividades de control y mantenimiento preventivo y correctivo a equipos de cómputo y equipos de comunicaciones, así como la prestación del servicio de soporte a los usuarios finales en cada dependencia en atención de sus necesidades, según la siguiente descripción:

1.2.1 ACTIVIDAD 1. (A1). MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE CÓMPUTO.

El Mantenimiento Preventivo consistirá en la revisión periódica de ciertos aspectos, tanto de hardware como de software en un equipo de cómputo. Estos mantenimientos influyen en el desempeño fiable del sistema, en la integridad de los datos almacenados y en un intercambio de información.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

El mantenimiento preventivo en general se ocupa en la determinación de condiciones operativas, de durabilidad y de confiabilidad del equipo objeto de revisión, el cual ayudará a reducir los costos en tiempo y dinero que pueden generarse por mantenimiento correctivo.

Este servicio se deberá realizar **DOS (2) VECES** en cada equipo tipo **PC**, **IMPRESORA**, **ESCÁNER** Y **FOTOCOPIADORA,** uno por cada semestre del año, cuando sea programada de común acuerdo con el supervisor del contrato, en todo caso durante el tiempo de ejecución del contrato resultante de la presente convocatoria pública; sin embargo, en caso de requerirse en uno o en múltiples equipos, se realizarán los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios, mientras esté en ejecución el contrato con cargo a la **Actividad 2 (A2)** en caso de requerimientos de servicios puntuales de soporte al usuario.

De la RELACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO POR DEPENDENCIAS se establece un número inventariado de OCHOCIENTOS CINCO (805) equipos tipo PC, y CIENTO CINCUENTA Y OCHO (158) tipo IMPRESORA, CIENTO SETENTA Y SEIS (176) tipo ESCÁNER y SESENTA Y OCHO (68) tipo FOTOCOPIADORA, sobre los cuales se debe realizar los mantenimientos detallados anteriormente durante el tiempo de ejecución. Lo anterior en desarrollo de la **Actividad 1 (A1)** o **Actividad 2 (A2)**, según corresponda.

El Mantenimiento Correctivo consiste en la atención de emergencia ante un desperfecto presentado en cualquier equipo de cómputo, así como la atención de un requerimiento realizado desde la supervisión del contrato con el fin de obtener mejoras en el rendimiento de los mismos, este servicio que puede incluir la provisión del repuesto, corresponderá a estar disponible en diversos horarios de cobertura y tiempos de respuesta y solución, llegando a tener una política de proveer equipos de respaldo, dependiendo de cobertura y ámbito del equipamiento.

1.2.2 ACTIVIDAD 2. (A2). SOPORTE A USUARIO.

El servicio de soporte al usuario deberá garantizar una atención permanente, por parte de los técnicos, ante cualquier requerimiento que se genere por parte de los usuarios de las diferentes dependencias de la Gobernación de Norte de Santander, brindando una solución oportuna; se deberá realizar esta actividad diariamente en el horario de trabajo establecido por el Área de Talento Humano de la Gobernación de Norte de Santander con el personal requerido según lo dispuesto por el Estudio Técnico de Conveniencia y Oportunidad.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

1.2.3 ACTIVIDAD 3. (A3). MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE COMUNICACIONES.

Este servicio hace referencia al mantenimiento que se deberá realizar a los cuartos técnicos de comunicaciones que poseen las diferentes dependencias de la Gobernación de Norte de Santander, donde se involucran equipos como Switch, Router, Servidores, patch panel, Racks de comunicaciones, los cuales deben ser revisados y reorganizados teniendo en cuenta el etiquetado del cableado estructurado de los diferentes edificios. Para este servicio el proveedor deberá tener en cuenta que deberá suministrar la totalidad de Patch Cord Certificados según requerimientos técnicos de cada Rack.

Este servicio deberá realizarse **UNA (1) VEZ** en cada equipo, en el semestre del año que lo requiera la Secretaría de las TIC en coordinación con el supervisor del contrato, durante la ejecución del contrato resultante de la presente convocatoria pública, sin embargo, en caso de requerirse en uno o en múltiples equipos, se realizarán los mantenimientos preventivos y correctivos que sean necesarios, mientras esté en ejecución el contrato con cargo a la **Actividad 2 (A2)** en caso de requerimientos de servicios puntuales de soporte al usuario realizados por el personal técnico de la Secretaría de las TIC.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO.

El Mantenimiento Correctivo consiste en la atención de emergencia ante un desperfecto presentado en cualquier equipo de cómputo, este servicio que puede incluir la provisión del repuesto, corresponderá a estar disponible en diversos horarios de cobertura y tiempos de respuesta y solución, llegando a tener una política de proveer equipos de respaldo, dependiendo de cobertura y ámbito del equipamiento.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EQUIPOS DE COMUNICACIONES

Este servicio se deberá realizar a los cuartos técnicos de comunicaciones que poseen las diferentes dependencias de la Gobernación de Norte de Santander, donde se involucran equipos como Switches, Servidores y Racks de comunicaciones, los cuales deben ser revisados y reorganizados teniendo en cuenta el etiquetado del cableado estructurado de los diferentes edificios.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

EQUIPOS CUARTOS TÉCNICOS DE COMUNICACIONES	CANTIDAD TOTAL
Switch de Comunicaciones (24 - 8 Puertos)	45
Router	20
Servidores de Datos (Web, Aplicaciones, Seguridad, Proxy)	8, Datacenter completo
Rack de Comunicaciones Pacht – Panel	8
TOTAL	**81**

De acuerdo al proceso Gestión Logística y procedimiento Gestión de la plataforma Tecnológica se deben tener en cuenta los siguientes anexos para diligenciar, según sea la necesidad

Anexo No. 01: MS-GT-SM-01 – INVENTARIO DE EQUIPOS
Anexo No. 02: MS-GT-SM-03 – PROGRAMA DE MANTENIMIENTOS DE EQUIPO
Anexo No. 03: MS-GT-SM-06 – HOJA DE VIDA EQUIPOS
Anexo No. 04: MS-GT-SM-07– REPORTE DE SOPORTE DE MANTENIMIENTOS EJECUTADO
Anexo No. 05: MS-GT-ST-01 – REGISTRO DE REQUERIMIENTOS

RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES

Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.

Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia. Esto con el fin de que se adopten las medidas correspondientes.

Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria

El uso de guantes es recomendado si se van a realizar actividades de aseo o si se van a manipular elementos como residuos. Para las demás actividades, los lineamientos establecidos por Min salud determinan el lavado de manos con agua, jabón y toallas desechables.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Adicional a estos temas, el protocolo establece lineamientos para el manejo de residuos, interacción en los momentos de alimentación, trabajo en casa, interacción con terceros, desinfección, desplazamientos, entre otros. Todos de cumplimiento inmediato y por el tiempo que dure la emergencia sanitaria en el país.

- **DISPONIBILIDAD DE LOS BIENES.**

En razón a que el contrato a suscribir es para cubrir la necesidad de brindar **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA** el oferente debe contar con disponibilidad inmediata para prestar los servicios solicitados, para la eficaz y oportuna entrega, por lo cual el oferente garantizará en su propuesta económica, so pena de declarar NO HABILITADA la oferta:

- Que cuenta con una sede de su establecimiento de comercio en la ciudad de Cúcuta a efectos de garantizar el servicio de manera inmediata, si llega a ser requerido, además de disponer de la totalidad de bienes necesarios para suministrar el servicio, así como equipos de repuesto para que la actividad de la entidad continúe con su normal funcionamiento en caso de ser necesario hacer reparaciones.
- Que tiene la capacidad organizacional de realizar los respectivos mantenimientos preventivos y correctivos en instalaciones idóneas y que las mismas se encuentran en la ciudad de Cúcuta a efectos de no causar traumatismos o demoras durante la ejecución contractual.

- **PARÁMETROS DE LA ENTREGA DE LOS BIENES**

Ver detalle de bienes a entregar, tiempos, disponibilidad de bienes, garantías y demás requerimientos técnicos y exigencias en los documentos anexos denominados "ANEXO 1 – FICHA TECNICA", y en los numerales IV ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS y VIII.- JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE, del presente documento de estudios previos, en el cual se

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

describen en detalle los bienes y servicios a ofertar para la presente Selección Abreviada de menor cuantía.

- **RUBRO PRESUPUESTAL Y FORMA DE PAGO.**

Rubro Presupuestal: con cargo al Rubro 2.1.2.02.02.009 servicios para la comunidad ,sociales y personales 02- LIBRE DESTINACION

- **Forma de pago.**

Se entiende que la prestación de servicios deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas contenidas en el numeral III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS, del documento de Estudios Previos. El Departamento Norte de Santander se compromete a cancelar el valor del contrato resultante del presente proceso para la prestación de servicios que deba asumir la administración departamental en el cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, en los municipios de Norte de Santander, mediante pagos de manera mensual, previa presentación de los siguientes documentos:

- Factura correspondiente.
- Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato, con el visto bueno del Secretario General.
- Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del presente proceso de Selección, de acuerdo a la normatividad Legal que rige el tema.
- El pago de los impuestos a que hubiere lugar

- **TIPO, PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.**

- **Tipo de Contrato**

El contrato resultante de la presente convocatoria será de prestación de servicios.

- **Plazo de ejecución del Contrato**

El plazo del Contrato resultante del presente proceso, será hasta el 30 de diciembre de 2023 o hasta que se agote el presupuesto, se inicia a partir de su perfeccionamiento y

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

cumplimiento de los requisitos de ejecución del mismo, y previa suscripción del acta de inicio correspondiente debidamente suscrita por las partes.

- **Lugar de ejecución del Contrato.**

Para todos los efectos el contrato de prestación de servicios resultante del presente proceso de selección, se ejecutará en la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander.

- **VALOR DEL CONTRATO.**

Para todos los efectos legales y fiscales, el valor del contrato resultante de la presente convocatoria será hasta de **CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($ 400.000.000) M/CTE**, incluido todos los costos, entendiéndose que en el valor total de la propuesta se encuentra incluido el I.V.A., si este aplica.

- **GASTOS DE LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su oferta los siguientes gastos:

- Estampilla Erasmo Meoz
- Estampilla Pro-Anciano
- Estampilla Pro- Desarrollo
- Estampilla Pro- Desarrollo Fronterizo
- Retención en la Fuente
- Rete-Ica
- IVA, -Etc

En todo caso se recomienda consultar en la Secretaría de Hacienda del Departamento el porcentaje correspondiente por concepto de cada uno de estos descuentos, de tal forma que en la elaboración de la propuesta se contemple el valor real de ellos sechacienda@nortedesantander.gov.co

- **Obligaciones del Contratista.**

Para efectos del cumplimiento del contrato, el CONTRATISTA se obliga para con el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER a cumplir, además de las obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y las derivadas de las disposiciones legales vigentes que regulan su actividad, las siguientes obligaciones:

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

- Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato cumpliendo oportuna y eficientemente con la prestación de los servicios requeridos en esta convocatoria de acuerdo a las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS establecidas en el documento de invitación pública y los estudios previos y con todo lo señalado en la oferta, la cual hace parte integral del contrato a suscribir.
- Acatar las instrucciones que imparta la Entidad para el cumplimiento del presente contrato, por intermedio del Funcionario Designado para ejercer la supervisión del mismo.
- El contratista se compromete para con el Departamento Norte de Santander a entregar bienes y suministrar el servicio requerido con parámetros de excelente calidad.
- El contratista debe garantizar el cambio inmediato de cualquiera de los elementos defectuosos o en mal estado, o diferentes a los solicitados, que fueron suministrados por el contratista a la entidad, por otro de características iguales o superiores a las exigidas.
- Encontrarse afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral y al día en sus aportes al momento de presentar la oferta y efectuar los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con la normatividad legal vigente, durante la vigencia del contrato.
- El contratista seleccionado debe contar con una sede de su negocio en la ciudad de San José de Cúcuta, Norte de Santander, mientras dure la ejecución contractual, para que garantice el suministro y especialmente servicio de posventa para la atención de cambios inmediatos, reclamos, fallas o desperfectos, en donde pueda tener asiento y atención inmediata la Administración Departamental y con ello garantice continuidad en el servicio.
- El contratista seleccionado debe contar con equipos de repuesto para que sean entregados a la administración, mientras se efectúan los respectivos mantenimientos durante la ejecución contractual.
- El contratista seleccionado se hará cargo del transporte y cuidado de los equipos a los cuales se realizará los mantenimientos preventivos o correctivos.
- El Contratista está obligados a adoptar durante la ejecución de sus trabajos, todas las medidas preventivas destinadas a controlar adecuadamente los riesgos a que puedan estar expuestos su propia salud o la de terceros.
- Comunicar al Departamento cualquier hecho que altere o demore el cumplimiento del objeto contractual
- Las demás que surjan y sean inherentes al objeto del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

En cumplimiento a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente en su Guía para la Elaboración de Estudios del Sector para la Modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial y teniendo en cuenta que el mercado colombiano ofrece un sin fin de empresas aptas para el objeto de este proceso de contratación.

EL DEPARTAMENTO procede a realizar el comparativo del histórico de los contratos celebrados por la Entidad, cuyo perfil corresponde al requerido en el presente proceso contractual, cuyos resultados se encuentran contenidos a continuación.

Analizado los parámetros para determinar la CALIDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO, en los diferentes procesos de la Gobernación de Norte de Santander y de otras dependencias Gubernamentales del País se ha determinado que todos y cada uno de estos diferentes oferentes que participaron y obtuvieron la contratación para este objeto cumplieron con las características o especificaciones técnicas antes mencionadas.

PROCESOS SIMILARES ADELANTADOR POR LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER

NUMERO DEL PROCESO	OBJETO DEL PROCESO	LUGAR DE EJECUCIÓN	CUANTIA
SA-SEG-00630-2021	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO SOFWARE CON EL SUMINISTRO DE ENTRADA DE DATOS REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$ 350.000.000
SAMC-SEG-02087-2022	SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$349.906.000

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

	TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA.		
SA-SIP-SEG-035-2019	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS, INCLUIDO LOS SOFTWARES, CON EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO EN LA FICHA TÉCNICA	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$ 208.340.975
SA-SIP-SEG-018-2019	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS, INCLUIDO LOS SOFTWARES, CON EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS REQUERIDOS POR LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO EN LA FICHA TÉCNICA	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$ 140.000.000
SA-SIP-SEG-053-2018	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS, INCLUIDO LOS SOFTWARES, CON EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ENTRADA DE DATOS REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO EN LA FICHA TÉCNICA	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$ 146.992.000
SA-SIP-SEG-019-2017	PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LOS CÓMPUTO E IMPRESORAS, CON SUS SOFTWARES, INCLUYENDO EL SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y ENTRADA DE DATOS QUE ESTOS REQUIERAN, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$ 88.876.000

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

	EQUIPO RELACIONADO EN LA FICHA TÉCNICA		
SA-SEG-011-2016	LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO E IMPRESORAS, INCLUIDOS LOS SOFTWARES, CON SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO Y ENTRADA DE DATOS, CONFORME A LA DESCRIPCIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO EN LA FICHA TÉCNICA.	Norte De Santander : San José de Cúcuta	$ 100.000.000

Fuente: Cuadro Propio – Información SECOP II.

PROCESOS SIMILARES ADELANTADOR POR OTRAS ENTIDADES EN EL PAIS.

NUMERO DEL PROCESO	ENTIDAD	OBJETO DEL PROCESO	LUGAR DE EJECUCIÓN	CUANTIA
SDH-SIE-0004-2021	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo, correctivo con el fabricante y horas de soporte especializado para el sistema de balanceadores de carga de la Secretaría Distrital de Hacienda.	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá	$ 273.426.928
PN DIJIN SA 019 DE 2021	DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES, SCANNER Y EQUIPOS DE MULTIMEDIA PARA LA DIRECCION DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá	$ 102.800.000
PN DIRAF SA 195 2020	POLICÍA NACIONAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	MANTENIMIENTO EQUIPOS DE CÓMPUTO Y PERIFÉRICOS PARA LA POLICÍA NACIONAL	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá	$ 129.928.570
SDH-SIE-017-2020	SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de elementos que soportan la infraestructura tecnológica del centro de cómputo y centros de cableado del Concejo de Bogotá	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá	$ 204.070.832
UAECD-SASI-003-2020	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE	Servicio integral de mantenimiento con bolsa de repuestos, y soporte técnico para equipos de cómputo de escritorio y periféricos	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá	$ 283.742.225

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

	CATASTRO DISTRITAL			
SA-SI-005-2018	FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo, equipos servidores, equipos de cómputo portátiles, escanner´s, impresoras, multifuncionales, switch´s, video beam's, teléfonos y ups con el suministro de componentes requeridos, propiedad del FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA instalados en sus tres sedes	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá Bolívar - Cartagena	$ 58.198.000
SA-SP-55-2017	CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA - COPNIA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEADO, INCLUYENDO MANO DE OBRA CON SUMINISTRO DE REPUESTOS EN MODALIDAD DE BOLSA PARA TODAS LAS SEDES DEL CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA COPNIA	Bogotá - Distrito Capital de Bogotá	$ 32.530.126
SUB 21-16	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA (DAPRE)	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS ACTIVOS Y DE CÓMPUTO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	Cundinamarca - Fosca	$ 529.917.401

Fuente: Cuadro Propio – Información SECOP II.

CONCLUSIONES DEL HISTÓRICO DE COMPRAS.

Analizada la muestra tomada del SECOP, se determinaron varios aspectos:

i. No se han encontrado sanciones, ni ejecución de pólizas por incumplimiento.
ii. Los pagos se efectúan en contra entrega del servicio prestado, de acuerdo al volumen que el oferente factura.
iii. Los precios de cada una de las ofertas estudiadas están aproximados en valor unitario unos con otros, no son diferencias significativas, con características de calidad, condiciones y plazos de entregas con otros proveedores públicos o privados en similitud

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

con los de la Gobernación de Norte de Santander, la idoneidad para cada proceso publicada en la página institucional.

5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN

El Departamento Norte de Santander considera que para que la ejecución del contrato se desarrolle en condiciones óptimas, tomando en cuenta el monto, duración, el lugar y la calidad del servicio a suministrar a la entidad; el oferente seleccionado deberá contar con las condiciones económicas, operativas y el personal idóneo y en la cantidad que le permita garantizar el cumplimiento del contrato. Así como aplicar las mejores prácticas empresariales de manejo de personal.

Los oferentes deben acreditar la infraestructura organizacional y el correspondiente soporte legal de funcionamiento exigido mediante las autorizaciones vigentes a la fecha de cierre, que correspondan al tipo de servicio que prestan y contar con establecimiento de comercio abierto en la ciudad de Cúcuta, con fecha de creación anterior a la fecha de apertura del proceso. Ya sean necesario el balance y estado financiero a corte de 31 de diciembre de 2019, registrado en el RUP, vigente y en firme a la fecha de cierre.

Modificaciones introducidas por los Decretos 399 de 2021 y 579 de 2021, frente a la información del RUP, así como a la verificación de la capacidad financiera y organizacional del proponente

Para lograr la reactivación económica, ante la crisis generada por la pandemia del COVID-19, el gobierno nacional expidió el Decreto 399 de 2021, mediante el cual se establecen algunas modificaciones al Decreto 1082 de 2015 frente a la regulación de la información financiera y organizacional prevista en el Registro Único de Proponentes –RUP–. En tal sentido, se indicó –a partir de la modificación posteriormente introducida por el Decreto 579 de 2021– que a partir del 1 de *julio* de 20217 las entidades estatales deberán tener en cuenta los datos sobre la capacidad financiera y organizacional de los últimos tres años, consignada en el RUP. Así lo justifica textualmente el reglamento mencionado, en sus consideraciones:

Que debido al impacto negativo en la economía del país, generado por la pandemia del COVID-19, reconociendo la realidad financiera de muchas de las personas naturales y jurídicas que fueron afectadas por ella y con la finalidad de permitir la reactivación económica, es conveniente modificar transitoriamente algunos artículos del Decreto 1082 de 2015, para que el Registro Único de Proponentes contenga información financiera de los

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

oferentes en relación con los últimos tres (3) años y no solo del último año, lo cual aplicaría para las inscripciones y renovaciones que se realicen en los años 2021 y 2022.

5.1 TAMAÑO DE LA MUESTRA

La muestra seleccionada, para la cual se desea realizar el análisis estadístico con el fin de obtener los indicadores de capacidad financiera y de organización, corresponde a empresas seleccionadas al azar y relacionadas en la base de datos de la Cámara de Comercio y verificada a través del RUES.

#	RAZON SOCIAL
1	RB TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
2	AGM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GOMEZ MELGAREJO
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS
4	CDM MANTENIMIENTO Y SERVICIOS LTDA
5	ICOMMERCE S A S
6	MPR SISTEMAS S.A.S
7	COMPROLAB SAS
8	SKAPHE TECNOLOGIA SAS
9	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y PROYECTOS
10	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS
11	COMSISTELCO S.A.S.
12	COMTEC SOLUTIONS SAS
13	SOLUTION COPY LTDA
14	REDCOMPUTO LIMITADA
15	SUMIMAS S A S
16	PC COM S A
17	DOCTOR PC MAYORISTA SAS
18	OPEN GROUP S.A.S.
19	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC
20	TECNOPHONE COLOMBIA S A S
21	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

5.2 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Con la muestra seleccionada, se procede a entender el comportamiento de los datos a través de medidas de tendencia central y dispersión que permitan hacer inferencias sobre el mismo.

Promedio o media aritmética. Es la medida de tendencia central más frecuente usada. Para calcularla, deben sumarse todos los valores de un conjunto de observaciones y dividir el resultado por el número total de observaciones.

Mediana. Es una medida estadística que representa el valor que ocupa la posición central en una muestra.

Para el cálculo de la mediana, organizamos la muestra de menor a mayor, así:

Desviación estándar muestral: es una medida de dispersión que mide la distancia promedio de los datos de una muestra respecto a su medida. A mayor desviación, mayor la dispersión de los datos de la muestra con respecto a su media o promedio.

- Con los anteriores cálculos explicaremos los siguientes índices financieros:

INDICES FINANCIEROS	INDICES FINANCIEROS RECOMENDADOS PARA ESTE PROCESO
Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente	Si la LIQUIDEZ ES MAYOR la probabilidad de riesgos es MENOR.
Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total	Si el ENDEUDAMIENTO ES MAYOR la probabilidad de riesgos es MAYOR.
Razón de Cobertura = Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Si la RAZON DE COBERTURA ES MAYOR la probabilidad de riesgos es MENOR.
Rentabilidad del Patrimonio = Utilidad Operacional / Patrimonio	Si el ROE es MAYOR la probabilidad de riesgos es MENOR.
Rentabilidad del Activo = Utilidad Operacional / Activo Total	Si el ROA es MAYOR la probabilidad de riesgos es MENOR.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

ÍNDICE DE LIQUIDEZ
CÁLCULO DE LA MEDIA, MEDIANA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR

#	RAZON SOCIAL	INDICE DE LIQUIDEZ
1	RB TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	22,1
2	AGM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GOMEZ MELGAREJO	1,76
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	2,31
4	CDM MANTENIMIENTO Y SERVICIOS LTDA	2,9
5	ICOMMERCE S A S	8,63
6	MPR SISTEMAS S.A.S	4,39
7	COMPROLAB SAS	1,33
8	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	3,80
9	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y PROYECTOS	INDETERMINADO
10	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	2,31
11	COMSISTELCO S.A.S.	3,28
12	COMTEC SOLUTIONS SAS	11,23
13	SOLUTION COPY LTDA	5,82
14	REDCOMPUTO LIMITADA	1,93
15	SUMIMAS S A S	3,49
16	PC COM S A	4,75
17	DOCTOR PC MAYORISTA SAS	4,47
18	OPEN GROUP S.A.S.	2,11
19	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	2,39
20	TECNOPHONE COLOMBIA S A S	231,72
21	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	2,09
	SUMATORIA	322,81
	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	16,14
	MEDIANA	3,39
	DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	50,96
	LIMITE INFERIOR	-34,82
	LIMITE SUPERIOR	67,10
	Tamaño de la muestra: n = 21	

Con la información obtenida se concluye que un **ÍNDICE DE LIQUIDEZ** adecuado es mayor o igual a **5** teniendo en cuenta que **3,39** es la mediana estadística representa el valor que ocupa la posición central en una muestra. Para calcularlo los datos deben ordenarse de menor a mayor e identificar el dato que ocupa la posición central. Si el tamaño de la muestra es par, la mediana es el promedio de los dos valores centrales. Si el tamaño de la muestra

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

es impar, la mediana corresponde al valor ubicado en la mitad de la muestra; tengamos en cuenta que la muestra por su tamaño no representa la población total de proveedores.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ ≥ 5

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO
CÁLCULO DE LA MEDIA, MEDIANA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR

#	RAZON SOCIAL	INDICE DE ENDEUDAMIENTO %
1	RB TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,14
2	AGM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GOMEZ MELGAREJO	0,18
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	0,54
4	CDM MANTENIMIENTO Y SERVICIOS LTDA	0,69
5	ICOMMERCE S A S	0,43
6	MPR SISTEMAS S.A.S	0,29
7	COMPROLAB SAS	0,68
8	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	0,34
9	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y PROYECTOS	0,00
10	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	0,54
11	COMSISTELCO S.A.S.	0,34
12	COMTEC SOLUTIONS SAS	0,12
13	SOLUTION COPY LTDA	0,16
14	REDCOMPUTO LIMITADA	0,55
15	SUMIMAS S A S	0,47
16	PC COM S A	0,19
17	DOCTOR PC MAYORISTA SAS	0,36
18	OPEN GROUP S.A.S.	0,50
19	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	0,45
20	TECNOPHONE COLOMBIA S A S	0,10
21	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	0,51
	SUMATORIA	7,58
	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	0,36
	MEDIANA	0,36
	DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	0,20
	LIMITE INFERIOR	0,16

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

LIMITE SUPERIOR	0,56
Tamaño de la muestra: n = 21	

Con la información obtenida se concluye que un **ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO** adecuado es menor o igual a **0,16** teniendo en cuenta que **0,16** es el límite inferior límite inferior de la muestra analizada, y es un indicador acorde a las empresas del mercado. Tengamos en cuenta que la muestra por su tamaño no representa la población total de proveedores.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO ≤ 16%

COBERTURA DE INTERESES
CÁLCULO DE LA MEDIA, MEDIANA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR

#	RAZON SOCIAL	COBERTURA DE INTERESES
1	RB TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	18,60
2	AGM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GOMEZ MELGAREJO	INDETERMINADO
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	24,50
4	CDM MANTENIMIENTO Y SERVICIOS LTDA	4,59
5	ICOMMERCE S A S	21,55
6	MPR SISTEMAS S.A.S	-33,10
7	COMPROLAB SAS	7,41
8	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	365,63
9	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y PROYECTOS	INDETERMINADO
10	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	24,50
11	COMSISTELCO S.A.S.	15,73
12	COMTEC SOLUTIONS SAS	INDETERMINADO
13	SOLUTION COPY LTDA	290,96
14	REDCOMPUTO LIMITADA	9,48
15	SUMIMAS S A S	8,96
16	PC COM S A	4392715,85
17	DOCTOR PC MAYORISTA SAS	21,33
18	OPEN GROUP S.A.S.	16,39
19	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	93,46
20	TECNOPHONE COLOMBIA S A S	237,14
21	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	48,23
	SUMATORIA	4393891,21

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	244105,07
MEDIANA	21,44
DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	1035356,76
LIMITE INFERIOR	-791251,70
LIMITE SUPERIOR	1279461,83
Tamaño de la muestra: n = 21	

Con la información obtenida se concluye que una COBERTURA DE INTERESES adecuada es mayor o igual a 5, teniendo en cuenta que el límite inferior de la muestra corresponde a un valor negativo de -791251,70 y es un indicador acorde a las empresas del mercado. Tengamos en cuenta que la muestra por su tamaño no representa la población total de proveedores. Por tanto:

COBERTURA DE INTERESES ≥ 5

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)
CÁLCULO DE LA MEDIA, MEDIANA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR

#	RAZON SOCIAL	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE)
1	RB TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,09
2	AGM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GOMEZ MELGAREJO	0,97
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	0,30
4	CDM MANTENIMIENTO Y SERVICIOS LTDA	0,42
5	ICOMMERCE S A S	0,23
6	MPR SISTEMAS S.A.S	-0,76
7	COMPROLAB SAS	0,64
8	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	0,33
9	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y PROYECTOS	0,13
10	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	0,30
11	COMSISTELCO S.A.S.	0,11
12	COMTEC SOLUTIONS SAS	0,02
13	SOLUTION COPY LTDA	0,32
14	REDCOMPUTO LIMITADA	0,22

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

15	SUMIMAS S A S	0,12
16	PC COM S A	0,41
17	DOCTOR PC MAYORISTA SAS	0,34
18	OPEN GROUP S.A.S.	0,25
19	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	0,34
20	TECNOPHONE COLOMBIA S A S	0,39
21	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	0,38
	SUMATORIA	5,55
	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	0,26
	MEDIANA	0,30
	DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	0,31
	LIMITE INFERIOR	-0,05
	LIMITE SUPERIOR	0,58
	Tamaño de la muestra: n = 21	

Con la información obtenida se concluye que una **RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO** adecuada es de mayor o igual a **0,20**; debido a que el límite inferior es -0,05 y es un indicador acorde a las empresas del mercado. Tengamos en cuenta que la muestra por su tamaño no representa la población total de proveedores. Por tanto:

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ≥ 0,20

RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)
CÁLCULO DE LA MEDIA, MEDIANA Y DESVIACIÓN ESTÁNDAR

#	RAZON SOCIAL	RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA)
1	RB TECNOLOGIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	0,08
2	AGM CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS GOMEZ MELGAREJO	0,77
3	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	0,13
4	CDM MANTENIMIENTO Y SERVICIOS LTDA	0,19
5	ICOMMERCE S A S	0,13
6	MPR SISTEMAS S.A.S	-0,53
7	COMPROLAB SAS	0,20
8	SKAPHE TECNOLOGIA SAS	0,21
9	CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CIENCIA LA TECNOLOGIA Y PROYECTOS	0,13

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

10	UNIPAR ALQUILERES DE COMPUTADORES SAS	0,13
11	COMSISTELCO S.A.S.	0,07
12	COMTEC SOLUTIONS SAS	0,02
13	SOLUTION COPY LTDA	0,27
14	REDCOMPUTO LIMITADA	0,09
15	SUMIMAS S A S	0,06
16	PC COM S A	0,33
17	DOCTOR PC MAYORISTA SAS	0,21
18	OPEN GROUP S.A.S.	0,12
19	C&S TECNOLOGIA S.A.S. BIC	0,18
20	TECNOPHONE COLOMBIA S A S	0,35
21	SOLUCIONES DE TECNOLOGIA E INGENIERIA S.A.S	0,18
	SUMATORIA	3,32
	PROMEDIO O MEDIA ARITMETICA	0,16
	MEDIANA	0,13
	DESVIACION ESTANDAR MUESTRAL	0,22
	LIMITE INFERIOR	-0,06
	LIMITE SUPERIOR	0,38
	Tamaño de la muestra: n = 21	

Con la información obtenida se concluye que una **RENTABILIDAD DEL ACTIVO** adecuada es de mayor o igual a **0,16**; teniendo en cuenta que **0,16** es la media o promedio, la cual es la medida de tendencia central más frecuentemente usada. Para calcular la media aritmética o promedio de un conjunto de observaciones, deben sumarse todos los valores y dividir el resultado por el número total de observaciones, tengamos en cuenta que la muestra por su tamaño no representa la población total de proveedores.

RENTABILIDAD DEL ACTIVO ≥ 0,16

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

Como resultado del análisis financiero se presenta el siguiente cuadro resumen de indicadores mínimos objeto del estudio y que son requeridos para el presente objeto de contratación:

INDICADORES FINANCIEROS PROPUESTOS	REQUERIMIENTO PARA EL PROCESO
Índice de liquidez (IL)	**≥ 5**
Índice de endeudamiento (IE)	**≤ 16%**
Cobertura de intereses	**≥ 5**
Rentabilidad del patrimonio	**≥ 0,20**
Rentabilidad del activo	**≥ 0,16**

6. ANALISIS DE RIESGO.

Teniendo en cuenta que el presente proceso de selección se llevará a cabo mediante la modalidad de Selección Abreviada SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, la entidad ha verificado que las condiciones económicas, técnicas y financieras del Contrato, mantienen el equilibrio contractual en los términos señalados en la Ley 80 de 1993.

DEFINICIÓN DE RIESGO

El Departamento de Norte de Santander, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.1.1.1.3.1., 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.1.6.3 y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación en el Capítulo V del presente documento. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

El DEPARTAMENTO, entiende por **RIESGO** cualquier probabilidad de la ocurrencia de eventos que produzcan afectación al Proyecto y al contrato de prestación de servicios que se pretende celebrar, de tal manera que retrase o suspenda la ejecución del contrato, o perjudique en cualquier forma a las partes y de acuerdo con la tipificación de los riesgos

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

que puedan afectar la ejecución del contrato. De acuerdo con ello, el suceso que prevé el riesgo deberá tener relación directa con la ejecución del contrato para que sea asumido como un riesgo del actual proceso de contratación.

ANÁLISIS DEL RIESGO

De conformidad con lo establecido en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (Versión1), donde se establecen los parámetros y los elementos a tener en cuenta a la hora de hacer el análisis del Riesgo, en cumplimiento de lo normado en el artículo 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, que cita "*Evaluación del Riesgo. La Entidad Estatal debe evaluar el Riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente*" y según, se hizo un análisis con base en la matriz de evaluación del riesgo como aparece a continuación:

MATRIZ DE RIESGO

PROBABILIDAD	Categoría	Impacto	Valoración
	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	Muy bajo	1
	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	Bajo	2
	Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	Medio	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	Alto	4
	Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	Muy alto	5

ANÁLISIS DEL RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO				
# DEL RIESGO	**1**	**2**	**3**	**4**
CLASE	ESPECIFICO	GENERAL	GENERAL	GENERAL
FUENTE	INTERNO	EXTERNO	INTERNO	INTERNO
ETAPA	SELECCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN
TIPO	OPERACIONAL	OPERACIONAL	FINANCIERO	OPERACIONAL
DESCRIPCIÓN (que puede pasar y como puede ocurrir)	Incumplimiento de requisitos técnicos	Incumplimiento defectuoso o total del contrato	Demora en el pago de los elementos entregados	Cambio en los valores de los bienes y servicios adquiridos una manera exorbitante y que sobrepase los cálculos proyectados

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO		Incumplimiento defectuoso o total del contrato	Incumplimiento del contrato	Incumplimiento del contrato	Desequilibrio económico que lleve al Incumplimiento defectuoso o total del contrato
PROBABILIDAD		**1**	**1**	**1**	**1**
IMPACTO		**2**	**3**	**1**	**3**
VALORACIÓN DEL RIESGO		**3**	**4**	**2**	**4**
CATEGORÍA		MEDIO	ALTO	BAJO	ALTO
¿A QUIEN SE LE ASIGNA?		ENTIDAD	CONTRATISTA	ENTIDAD	CONTRATISTA
TRATAMIENTO / CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS		ADECUADA EVALUACIÓN Y REVISIÓN DE REQUISITOS DE EVALUACIÓN	ADECUADA SUPERVISIÓN - PÓLIZA DE GARANTÍA	ADECUADA ELABORACIÓN DEL PAC	ADECUADA REVISIÓN PARA EVITAR PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS - PÓLIZA DE GARANTÍA
IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO	**PROBABILIDAD**	**1**	**1**	**1**	**1**
	IMPACTO	**1**	**2**	**1**	**2**
	VALORACIÓN DEL RIESGO	**2**	**3**	**2**	**3**
	CATEGORÍA	BAJO	MEDIO	BAJO	MEDIO
¿AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO?		POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	POCO PROBABLE	POCO PROBABLE
PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO		FUNCIONARIO EVALUADOR	SUPERVISOR	TESORERÍA Y CONTABILIDAD	SUPERVISOR Y ÁREA DE ALMACÉN
FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO		FECHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	A LA FIRMA DEL CONTRATO	A LA FIRMA DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO
FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO		FECHA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	A LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO
MONITOREO Y REVISIÓN	**¿COMO SE REALIZA EL MONITOREO?**	VERIFICACIÓN DE REQUISITOS DE LA PROPUESTA	SUPERVISIÓN	SUPERVISIÓN	VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO REQUISITOS TÉCNICOS Y

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

					OFERTA ECONÓMICA
	PERIODICIDAD ¿CUANDO?	AL MOMENTO DE EVALUAR LA PROPUESTA	SEMANAL	MENSUAL	AL MOMENTO DE RECIBIR LOS BIENES Y SERVICIOS

MECANISMOS DE COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN AL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR Y AMPAROS A EXIGIR:

Previo análisis de los riesgos a que puede estar expuesta la Entidad, en razón del objeto, la naturaleza y las características del contrato a ejecutar, se considera con el fin de mantener indemne a la Entidad frente a eventuales daños, que el contratista debe otorgar como mecanismo de cobertura del riesgo la constitución de una póliza de seguros a favor de entidades estatales que garantice de cumplimiento de sus obligaciones y que cubra los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones legales o contractuales del contratista cuyo monto, vigencia y amparos, cumpla con lo siguiente:

AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	(%)	VIGENCIA
Garantía de seriedad del ofrecimiento.	**X**		10 %	Noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha de presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual.
GARANTÍA ÚNICA				
Pago anticipado.		**X**		
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	**X**		10 %	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y aportes para fiscales	**X**		10%	vigencia igual a la duración del contrato y tres (3) años más, contados a partir de la suscripción del mismo
Estabilidad de la obra.		**X**		
Calidad de los bienes y equipos suministrados.				
Correcto funcionamiento de los equipos.		**X**		
Calidad del servicio.	**X**		10%	Plazo del contrato y cuatro (4) meses más.
Provisión de repuestos y accesorios.		**X**		

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

AMPAROS EXIGIBLES	SI	NO	(%)	VIGENCIA
Pago de multas y cláusula penal pecuniaria, cuando se han pactado en el contrato		**X**		
Otros amparos.				
PÓLIZAS ADICIONALES		**X**		
ASEGURADO:	**EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER Y EL CONTRATISTA**			
BENEFICIARIO:	**EL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER**			
VALOR ASEGURADO.	**10% para todas las coberturas**			
DEDUCIBLE ADMITIDO	**El deducible contratado no podrá contradecir lo señalado en el Decreto 1082 de 2015.**			
RECIBO DE PAGO	**Se deberá adjuntar el original del recibo de pago de la póliza.**			

Así damos por concluido el presente Análisis del Sector para desarrollar un Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **"SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (PREVENTIVO Y CORRECTIVO) DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO SOFWARE CON EL SUMINISTRO DE ENTRADA DE DATOS REQUERIDOS POR LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA, PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER",** mediante el cual se han definido las especificaciones del servicio que es ofrecido en el mercado en igualdad de condiciones, servicio que demanda EL DEPARTAMENTO, para el cumplimiento de su misión institucional y debe contratarlo con ajuste a las normas que rigen los procesos de contratación estatal.

Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su oferta los siguientes gastos:

-Póliza de Cumplimiento y Calidad de Bienes.
-Estampilla Erasmo Meoz.
-Estampilla Pro- Anciano.
-Estampilla Pro- Desarrollo.
-Estampilla Pro- Desarrollo Fronterizo.
-Retención en la Fuente.
-IVA, -Etc.

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

En todo caso se recomienda consultar en la Secretaría de Hacienda del Departamento el porcentaje correspondiente por concepto de cada uno de estos descuentos, de tal forma que en la elaboración de la propuesta se contemple el valor real de ellos.

La Gobernación del DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, determina el presupuesto oficial de la presente Contratación, teniendo en cuenta las TRES (3) cotizaciones de establecimientos de comercio invitadas a cotizar. Con esta información, se establece precios promedios por unidades, teniendo en cuenta que el contrato es de presupuesto agotable, por lo tanto, se determina que el valor del presupuesto Oficial Estimado es hasta por la suma de **CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000) M/CTE**, dentro del cual se estiman costos para cubrir las necesidades de la entidad, incluye gastos tributarios departamentales e impuestos nacionales.

FIRMA:	 **632.**
NOMBRE:	**JOSE FERNANDO FUENTES QUINTERO**
CARGO:	**Asesor Financiero Externo**

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

ESTUDIO MERCADO

La Gobernación de Norte de Santander, realiza el presente estudio de mercado para atender la necesidad requiere realizar el proceso de contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA,** que tendrá por objeto: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA,** para establecer los precios de mercados, se solicitaron tres (3) cotizaciones a diferentes empresas reconocidas en esta actividad, con la finalidad de obtener un precio indicativo que sirva de fundamento a la estimación del valor del contrato que se pretende celebrar. A continuación, mostramos los cálculos:

REPUESTOS					
A. COMPUTADORES, PORTATILES, EQUIPOS DE MESA Y TODO EN UNO					
DESCRIPCION	UND	Cotizacion N1	Cotizacion N2	Cotizacion N3	PROMEDIO
		PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
1. FUENTE DE PODER 750W ESTANDAR	UND	$160.000	$170.000	$165.000	$ 165.000
2. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO LENOVO	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
3. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO COMPUMAX	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
4. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO ACER	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
5. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO HP	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
6. FUENTE DE PODER EQUIPO TODO EN UNO ESTANDAR	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
7. CABLE DE ALIMENTACION DE FUENTE DE PODER ESTANDAR	UND	$24.000	$25.500	$24.750	$ 24.750
8. CABLE DE ALIMENTACION DE PANTALLA ESTANDAR	UND	$24.000	$25.500	$24.750	$ 24.750
9. CARGADOR DE ALIMENTACIÓN EQUIPO TODO EN UNO COMPLETO	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
10. CABLE USB IMPRESORA 1,8 M	UND	$24.000	$25.500	$24.750	$ 24.750

11.	CABLE USB IMPRESORA 3 M	UND	$32.000	$34.000	$33.000	$ 33.000
12.	PATCH CORD DE RED 1 M PARA ESTACIONES DE TRABAJO	UND	$19.200	$20.400	$19.800	$ 19.800
13.	CABLE VGA	UND	$24.000	$25.500	$24.750	$ 24.750
14.	CABLE HDMI	UND	$40.000	$42.500	$41.250	$ 41.250
15.	CABLE SATA PARA DATOS	UND	$19.200	$20.400	$19.800	$ 19.800
16.	CABLE SATA PARA ALIMENTACION ENERGÍA	UND	$20.800	$22.100	$21.450	$ 21.450
17.	DISCO DURO SATA 2TB PARA EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$576.000	$612.000	$594.000	$ 594.000
18.	DISCO DURO SATA 1TB PARA EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$416.000	$442.000	$429.000	$ 429.000
19.	DISCO DURO SATA 500GB PARA EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$336.000	$357.000	$346.500	$ 346.500
20.	DISCO DURO SATA 1TB PARA EQUIPO PORTÁTIL	UND	$416.000	$442.000	$429.000	$ 429.000
21.	DISCO DURO SATA 500GB PARA EQUIPO PORTÁTIL	UND	$336.000	$357.000	$346.500	$ 346.500
22.	DISCO DURO SOLIDO 240 GB	UND	$352.000	$374.000	$363.000	$ 363.000
23.	DISCO DURO SOLIDO 480 GB	UND	$560.000	$595.000	$577.500	$ 577.500
24.	DISCO DURO SOLIDO 980 GB	UND	$832.000	$884.000	$858.000	$ 858.000
25.	UNIDAD DVD/RW-ROM SATA EQUIPO PORTÁTIL/TODO EN UNO	UND	$192.000	$204.000	$198.000	$ 198.000
26.	UNIDAD DVD/RW-ROM SATA EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$192.000	$204.000	$198.000	$ 198.000
27.	PILAS CR2032	UND	$8.000	$8.500	$8.250	$ 8.250
28.	MEMORIA USB	UND	$56.000	$59.500	$57.750	$ 57.750
29.	ANTENA INALÁMBRICA USB – WIFI	UND	$112.000	$119.000	$115.500	$ 115.500
30.	TARJETA DE RED INALÁMBRICA PCI	UND	$160.000	$170.000	$165.000	$ 165.000
31.	TARJETA DE RED LAN PCI	UND	$128.000	$136.000	$132.000	$ 132.000
32.	CÁMARA WEB 1080P O HD	UND	$480.000	$510.000	$495.000	$ 495.000
33.	DIADEMA CON AUDIO Y MICROFONO ESTANDAR	UND	$112.000	$119.000	$115.500	$ 115.500
34.	MEMORIA RAM DDR3 4 GB EQUIPO PORTATÍL	UND	$232.000	$246.500	$239.250	$ 239.250
35.	MEMORIA RAM DDR3 8 GB EQUIPO PORTÁTIL	UND	$432.000	$459.000	$445.500	$ 445.500
36.	MEMORIA RAM DDR4 4 GB EQUIPO PORTATÍL	UND	$232.000	$246.500	$239.250	$ 239.250
37.	MEMORIA RAM DDR4 8 GB EQUIPO PORTÁTIL	UND	$432.000	$459.000	$445.500	$ 445.500

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

38.	MEMORIA RAM DDR3 4 GB EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$232.000	$246.500	$239.250	$ 239.250
39.	MEMORIA RAM DDR3 8 GB EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$432.000	$459.000	$445.500	$ 445.500
40.	MEMORIA RAM DDR4 4 GB EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$232.000	$246.500	$239.250	$ 239.250
41.	MEMORIA RAM DDR4 8 GB EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$432.000	$459.000	$445.500	$ 445.500
42.	HUB USB	UND	$112.000	$119.000	$115.500	$ 115.500
43.	VENTILADOR DISIPADOR SOCKET PORTÁTIL	UND	$320.000	$340.000	$330.000	$ 330.000
44.	VENTILADOR DISIPADOR SOCKET EQUIPO DE ESCRITORIO	UND	$192.000	$204.000	$198.000	$ 198.000
45.	MOUSE USB	UND	$44.800	$47.600	$46.200	$ 46.200
46.	TECLADO USB	UND	$72.000	$76.500	$74.250	$ 74.250
47.	COMBO MOUSE/TECLACO USB INALÁMBRICO.	UND	$208.000	$221.000	$214.500	$ 214.500
B. IMPRESORA F/Y FOTOCOPIADORA						
DESCRIPCION		**UND**				
1.	CAUCHO ALIMENTADOR ORIGINAL TOSHIBA 355	UND	$192.000	$204.000	$198.000	$ 198.000
2.	CAUCHO SEPARADOR ADF ORIGINAL TOSHIBA 355	UND	$144.000	$153.000	$148.500	$ 148.500
3.	CAUCHO SEPARADOR ORIGINAL TOSHIBA 355	UND	$192.000	$204.000	$198.000	$ 198.000
4.	CILINDRO FOTOCONDUCTOR D-355 TOSHIBA	UND	$208.000	$221.000	$214.500	$ 214.500
5.	CUCHILLA DE LIMPIEZA D-355 TOSHIBA	UND	$112.000	$119.000	$115.500	$ 115.500
6.	GUIA SLIDE NEGA INTERCAMBIADOR DUPLEX TOSHIBA 355	UND	$112.000	$119.000	$115.500	$ 115.500

CODIGO	DESCRIPCION	MANTENIMIENTO	EQUIPOS	CANTIDAD EQUIPOS	DESCRIPCIÓN	COTIZACION N1		COTIZACION N2		COTIZACION 3		VALOR UNITARIO PROMEDIO
						VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	VR. UNITARIO	VALOR TOTAL	
81112300 81112200	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARWARE DE COMPUTADOR. MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE	PREVENTIVO - CORRECTIVO.	PC	805	Para el total de los equipos PC, IMPRESORA, ESCÁNER Y FOTOCOPIADORA descritos se realizarán dos (2) mantenimientos en el año, en dos (2) rutinas durante el periodo de ejecución del contrato, es decir, uno dentro de cada semestre del año 2023, para un total de 1.610 servicios para PC, 316 servicios para IMPRESORA, 352 servicios para ESCÁNER, 136 servicios para FOTOCOPIADORA.	$ 103.000	$ 165.830.000	$ 104.000	$ 167.440.000	$105.000	$ 169.050.000	$ 104.000
81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARWARE DE COMPUTADOR	PREVENTIVO - CORRECTIVO	IMPRESORA	158		$ 113.300	$ 35.802.800	$ 114.500	$ 36.182.000	$115.000	$ 36.340.000	$ 114.267
81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARWARE DE COMPUTADOR	PREVENTIVO - CORRECTIVO	ESCANER	176		$ 72.500	$ 25.520.000	$ 73.000	$ 25.696.000	$71.000	$ 24.992.000	$ 72.167
81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARWARE DE COMPUTADOR	PREVENTIVO - CORRECTIVO	FOTOCOPIADORA	68		$ 144.200	$ 19.611.200	$ 145.705	$ 19.815.880	$145.000	$ 19.720.000	$ 144.968
81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARWARE DE COMPUTADOR	PREVENTIVO - CORRECTIVO	ASISTENCIA TECNICA	1	Asistencia técnica durante el periodo de duración del contrato. Se realizará con el personal requerido según lo dispuesto por el Estudio Técnico de Conveniencia y Oportunidad.	$ 58.000.000	$ 58.000.000	$ 56.000.000	$ 56.000.000	$57.000.000	$ 57.000.000	$ 144.968
71112200	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE SOFTWARE											
81111700	SISTEMAS DE MANEJO DE INFORMACIÓN MIS											
81111800	SERVICIOS DE SISTEMAS Y ADMINISTRACIÓN DE COMPONENTES DE SISTEMAS											

81112300	MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARWARE DE COMPUTADOR	PREVENTIVO - CORRECTIVO	CUARTOS TÉCNICOS	1	El mantenimiento para los cuartos técnicos con todos sus elementos, conformados por 81 componentes, se realizará una (1) vez en el periodo de ejecución del contrato. NOTA: Para los cuartos técnicos ubicados en el Palacio de Gobierno - Cúpula Chata- este incluirá el suministro e instalación de PATCH CORD CERTIFICADOS requeridos para la totalidad de los elementos, los cuales deben estar reemplazados al 100% al término de su tiempo de ejecución.	$ 17.000.000	$ 17.000.000	$ 17.000.000	$ 17.000.000	$15.000.000	$ 15.000.000	$ 16.333.333
43201800	DISPOSITIVOS DE ALMACENAMIENTO	PREVENTIVO - CORRECTIVO	REPUESTOS 20% DEL VALOR DE LA PROPUESTA	1	Stock de Repuestos del **VEINTE POR CIENTO (20%)** del valor de la propuesta.	$ 78.000.000	$ 78.000.000	$ 78.000.120	$ 78.000.120	$78.000.000	$ 78.000.000	$ 16.333.333
43211600	ACCESORIOS DE COMPUTADOR											
43211700	DISPOSITIVOS INFORMÁTICOS DE ENTRADA DE DATOS											
43212100	IMPRESORAS DE COMPUTADOR											
VALOR TOTAL PROPUESTA							**$ 399.764.000**		**$ 400.134.000**		**$ 400.102.000**	

Así damos por concluido el presente Análisis del Sector para desarrollar un Proceso de Contratación de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA**, que tendrá por objeto: **SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE COMPUTO, IMPRESORAS, ESCANER Y FOTOCOPIADORAS, INCLUIDO EL SOFTWARE, REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DE PROPIEDAD O AL SERVICIO DE LA GOBERNACIÓN DE NORTE DE SANTANDER, CONFORME A LA DESCRIPCION Y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA EQUIPO RELACIONADO CON LA FICHA TECNICA,** mediante el cual se han definido las especificaciones del servicio que es ofrecido en el mercado en igualdad de condiciones, servicio que demanda EL DEPARTAMENTO, para el cumplimiento de su misión institucional y debe contratarlo con ajuste a las normas que rigen los procesos de contratación estatal.

Los gastos que ocasione la legalización del contrato correrán a cargo del contratista, para lo cual debe prever al momento de la presentación de su oferta los siguientes gastos:

-Póliza de Cumplimiento y Calidad de Bienes.
-Estampilla Erasmo Meoz.
-Estampilla Pro- Anciano.
-Estampilla Pro- Desarrollo.
-Estampilla Pro- Desarrollo Fronterizo.
-Retención en la Fuente.
-IVA, -Etc.

En todo caso se recomienda consultar en la Secretaría de Hacienda del Departamento el porcentaje correspondiente por concepto de cada uno de estos descuentos, de tal forma que en la elaboración de la propuesta se contemple el valor real de ellos.

La Gobernación del DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, determina el presupuesto oficial de la presente Contratación, teniendo en cuenta las TRES (3) cotizaciones de establecimientos de comercio invitadas a cotizar. Con esta información, se establece precios promedios por unidades, teniendo en cuenta que el contrato es de presupuesto agotable, por lo tanto, se

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co

determina que el valor del presupuesto Oficial Estimado es hasta por la suma de **CUATROSCIENTOS MILLONES DE PESOS ($400.000.000) M/CTE M/CTE** dentro del cual se estiman costos para cubrir las necesidades de la entidad, incluye gastos tributarios departamentales e impuestos nacionales.

FIRMA:	**632.**
NOMBRE:	**JOSE FERNANDO FUENTES QUINTERO**
CARGO:	**Asesor Financiero Externo**

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN
TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co